Miércoles 4 de Abril de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,663

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 43
Todos los dias, escepto los lunes y dias festivos.

ADMINISTRADOR: CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. San Isidro arzobispo, Ruina.
San Isidro, obispo en Sevilla, esclarecido en santidad y doctrina, ilustró con el celo de la fé católica, y con la observancia de la disciplina eclesiástica, ilustró las Españas.
Los santos mártires Agatópodes, diácono y Teódulo, lector en Tesalónica.
La muerte de San Ambrosio, obispo y confesor en Milan.
San Platon, monge en Constantinopla.
San Zosimo, anacoreta en la Palestina, el cual enterró el cadáver de Santa María Egipciaca.
Quedan 271 dias, faltando 271 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.
Luna llena.

Efemérides

1203—Asesinato de Arturo I por Juan sin Tierra.
Arturo, duque de Bretaña, hijo póstumo de Geoffroy, tercer hijo del rey de Inglaterra Enrique II y de Constanza, heredera de Bretaña, nació en 1187, y fué reconocido á su nacimiento duque de Bretaña. Debia subir al trono de Inglaterra á la muerte de Ricardo I, su tio (1199); pero Juan sin Tierra, hermano de Ricardo, le despojó de sus Estados, lo encerró en una torre en Rouen y le hizo allí matar ó ahogar, ó segun algunos, lo mató con su propia mano el 4 de Abril de 1203.
1774—Muere Oliver Goldsmith.
Oliver Goldsmith, poeta y novelista inglés, nacido en el condado de Longford en Irlanda en 1728, hijo de un ministro protestante, mostró brillantes disposiciones, pero fué mal estudiante en el colegio de la Trinidad de Dublin. Ocupado con diversos proyectos, pero sin talento para conducirse y sin carácter decidido, fué sucesivamente destinado á la Iglesia, preceptor, estudiante de derecho, de medicina, en Dublin, en Edimburgo, en Leiden; en un momento, no teniendo mas que una camisa y tocando regularmente la flauta, salió á pié, para su visita de Europa y visitó la Flandes, la Alemania, la Suiza y la Italia. Regresó á Lóndres en 1756, pobre como habia salido, habiendo dejado deudas en todas partes. Pasando en una escuela, ayudante de farmacéutico, médico de enfermos, se entregó por fin á la literatura, publicando bajo su propio nombre varias obras que lo hicieron bien pronto una gran reputacion.
Se halla en sus escritos una sensibilidad verdadera, una filosofía fina, un estilo fácil, puro y elegante.
Acababa de publicar las *Cartas chinas* cuando gastos imprevistos le hicieron prender por deudas, viéndose á salvarlo un amigo que vendió á un librero el manuscrito del *Vicario de Wakefield*, obra que ha sido traducida en todos los idiomas.
Sus hábitos de prodigalidad y su carácter melancólico le impidieron que fuese feliz. Murió el 4 de Abril de 1774, á los 46 años de edad.
1793—Nació Casimiro Delavigne.
[Véase nuestra efeméride del año anterior].

EL SIGLO

Causas y efectos

La Tribuna de Buenos Aires, protesta contra nuestra afirmacion de que es una heregía histórico-política decir que Rosas *no debia venir y vino*; es decir, que la aparicion del tirano en la cumbre del poder no fué un efecto lógico de causas preexistentes.

Para *La Tribuna* no hay leyes históricas. La historia es un encadenamiento fortuito de sucesos sin relacion ni enlace. En cualquier momento histórico puede aparecer la tiranía ó surgir la libertad. Todo depende de que nazca un hombre con el alma de Rosas ó con el alma de Washington. El medio en que ese hombre se produzca, no hace al caso. Si nace Rosas, el pais en que nazca será Buenos Aires en el régimen de la mashorca. Si nace Washington, eso mismo país será la tierra bendita de la libertad.

Suprimamos la responsabilidad de los pueblos. Estos no tienen influencia en sus destinos. Un error accidental del momento basta para precipitar en los abismos de la mas horrenda degradacion, á un pueblo educado para la vida de la virtud y del progreso.

Esta es la doctrina de *La Tribuna*. Es, como se vé, el pensamiento que desenvolvió Scribe en la comedia *El vaso de agua*. Segun el autor francés y segun el periodista argentino, las mas pequeñas causas (el vaso de agua de la comedia) bastan para producir los resultados mas trascendentales.

Esta es la doctrina que *La Tribuna* encuentra «consoladora».—Esta es la que presenta en contraposicion á la nuestra de que hay leyes históricas que rigen el destino de los pueblos, como hay leyes morales que rigen la suerte de los individuos. Nuestra doctrina, segun *La Tribuna*, es materialista é impía. Mata el sentido moral en la conciencia, y absuelve á los tiranos, presentándolos como producto natural de los elementos que los engendran. Y *La Tribuna* resucita con este motivo aquellas azares cuestiones teológicas, sobre la predestinacion y el libre albedrío.

No nos asustan sus imputaciones. Si hay filósofos políticos que han atribuido á causas puramente físicas los fenómenos históricos, nosotros no nos contamos entre esos políticos y esos filósofos. Porque creemos en la vida moral, porque creemos en la Providencia, por eso no estamos dispuestos á abandonar á los azares del acaso la suerte de los pueblos; por eso creemos que los pueblos como los individuos son responsables y ejercen gran influencia en su buena ó mala suerte; por eso creemos que si Rosas fué posible en Buenos Aires, no lo hubiera sido en los Estados Unidos.

Y guardándonos bien de convertir á los hombres en instrumentos ciegos de la fatalidad, hemos cuidado de atribuir á cada uno la responsabilidad de sus obras. Si Buenos Aires estaba preparado para la tiranía, nadie obligaba á Rosas á ser tirano, y menos aun á ser tirano tan execrable.

La Tribuna entiende que en unas cosas hay lógica en la historia, y en otras no. La habia, segun ella, cuando Roma gemia bajo el yugo de los Calígulas y los Nerones; no la habia cuando Buenos Aires era atormentado y degradado por Rosas.

¿Es esto sério? ¿A qué criterio se ajusta esta manera de considerar la historia, ya como cadena de acontecimientos enlazados lógicamente, ya como una sucesion de hechos inconexos y descosidos?

«Pero entre la anarquía de 1820 y Rosas mediaron los Gobiernos regulares de D. Martin Rodriguez y de D. Bernardino Rivadavia.»—Es verdad—¿Y qué fué el Gobierno de Rivadavia?—La lucha de un espíritu progresista y organizador que se esforzaba inútilmente por plantear en el pueblo argentino un régimen completamente inadecuado al estado social de aquel pueblo.

¿Cree *La Tribuna* que esta discordancia entre el gobernante y los gobernados no constituye una verdadera anarquía moral?—Pues *La Tribuna* es bastante ilustrada para saber que esa discordancia fué la muerte del gobierno de Rivadavia; y digámoslo con franqueza: una gran parte del pueblo argentino, entonces distante del grado de ilustracion que despues ha alcanzado, comprendia mejor al caudillo indómito de la Pampa, que al filósofo estadista que le hablaba un lenguaje que aun no habia aprendido.—Escusado es añadir que nadie podia adivinar los crueles instintos que se incubaban en aquel caudillo.

Por eso creemos que el nunca bastante lamentado crímen del fusilamiento de Dorrego, no esplica por sí solo lo que despues sucedió—Era que la tierra estaba preparada para que en ella brotase la tiranía; era que iba á realizarse uno de esos tremendos escarmientos que caen sobre los pueblos, cuando se desvian del camino del bien; era que tenia que cumplirse la Ley histórica, observada en todos los

[illegible]

Revista de la prensa

[illegible]

Segun *La Revista Mercantil*, el Banco Navia en virtud de dicho arreglo ha recibido en propiedad la esquina Malakoff, ó sea la mitad de la finca con frentes á la calle 18 de Julio y á la plaza Independencia; el Banco Comercial se queda con la otra parte del mismo edificio, que es la que tiene frente á la calle del 18 de Julio y á la calle de los Andes; al doctor Magariños Cervantes se le adjudican una finca en la calle de Cerrito n.° 131, otra en la calle de Misiones n.° 130, otra en la misma calle n.° 193, otra en el n.° 216 de la misma y ademas la mitad de la finca calle del Sarandí n.° 124 y la mitad de la de la calle del Daiman n. 106. El doctor Magariños tiene que entregar al concurso 51,000 pesos en créditos personales al 70 p.%, y pagar ademas los gastos de escrituracion, el derecho de alcabala y los costos de un pleito que anteriormente habia promovido y en el que habia ganado dos instancias. Respecto del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, recibe la gran finca de la plaza de la Independencia por el precio de 150,000 pesos.

La Revista Mercantil encarece la importancia de este arreglo y el triunfo obtenido por los síndicos del concurso y por el ilustrado jurisconsulto doctor Rodriguez Larreta, y muestra por todo esto una satisfaccion tan viva como desinteresada, puesto que no creemos que el colega figura entre los acreedores del concurso.

∴

El primer editorial de *La Tribuna* se llama *el despil*; y en él se refiere á un articulito firmado *Z.* y dirigido á *El Telégrafo Marítimo*, que recordarán nuestros lectores que apareció hace algunos dias en la parte editorial de *El Siglo*.

La Tribuna admira la fortaleza de estómago del redactor de *El Telégrafo*, que no ha reventado con la pócima que aquel artículo le propinó. Transcribe el artículo referido, y estrañando que nada haya contestado á él *El Telégrafo*, supone que este se habrá limitado á esplicaciones *sotto voce*, envueltas en la penumbra crepuscular y tomando todas las precauciones para no comprometerse con los unos ni con los otros. No comprende bien *La Tribuna* qué significa la frase de *cuando hasta el Telégrafo Marítimo*: pero contestando al Sr. Z, le pregunta cuándo el Gobierno actual ha impuesto silencio ó ha manifestado desagrado por lo que haya podido decir algun diario.

Despues de este artículo viene una comunicacion dirigida al señor Gobernador Provisorio por don Juan de Cominges sobre *colonias nacionales*.

Afligido el señor Cominges por el temor de que quede sin efecto el benéfico pensamiento de establecer colonias, que fué objeto de la circular espedida por el Gobierno con fecha 5 de Setiembre del año último, propone que se enagenen tierras fiscales para invertir su producto en la creacion de las colonias; y que si por efecto de la crisis actual ofrece dificultades la enagenacion, se faculte á las Comisiones departamentales que se nombren para hacer una emision que circule en las colonias respectivas, la que estará garantida con el valor de los terrenos de que pueda disponer la Comision de cada colonia.

El Sr. Cominges dice que tal vez se calumnie al gaucho presentándolo como rebelde á la colonizacion: pero si realmente lo fuera, encuentra el remedio para corregir esa repugnancia en buenos reglamentos cumplidos con la estricta severidad de las ordenanzas militares y en jefes locales cariñosos, honrados é intelijentes á la vez que enérgicos, que sepan presentar á tiempo la perspectiva de un presidio ó de un batallon de línea á los vagos incorregibles.

Queda todavía otro inconveniente, y es la falta de conocimientos de los colonos para que sean productivos sus trabajos.—A esta objecion responde el señor Cominges diciendo que si el colono no conoce su oficio, la colonia debe ser la escuela donde la aprenda.

Esta es la sustancia de la larga esposicion del señor Cominges.

Despues el colega hace con su habilidad acostumbrada la revista de la prensa, reforzando oportunamente la defensa del periodismo que nos vimos en el caso de hacer cuando nos pareció que uno de nuestros colegas desconocia su importancia.

∴

Continúa *El Telégrafo Marítimo* el curso que comenzó con el objeto de referir y esplicar la historia de los Estados Unidos. Vamos haciendo coleccion de los artículos del colega, para poder consultarlos si en el curso de la cuestion á que debemos este interesante trabajo se hiciese necesario.

∴

Continúa *El Ferro-Carril* atacando duramente á *La Tribuna* de Buenos Aires y al partido que hoy está en el poder.

Dice el colega que como el periódico porteño ataca al Gobierno de esta República, él *(El Ferro-Carril)* se vé en el caso de tomar la defensa.—Parécenos que los artículos que en estos dias publica el diario de la tarde, mas bien que defensas son ataques. Asistimos á un combate en que los adversarios, sin cuidarse gran cosa de parar los golpes que se les dirigen, se tienden á fondo para tratar de herir mortalmente al contrario.

Como no conocemos la persona que hoy redacta *El Ferro-Carril*, nos parece á veces, al observar el calor con que trata las cuestiones de la vecina orilla, que las mira con el mismo interés que si hubiera nacido en aquella tierra.

SECCION OFICIAL

Comision Encargada de la Extincion de la Emision.

Decreto Reglamentario de 2 de Mayo de 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $11.000 que tiene la Comision procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel. Se aceptan propuestas desde $3000 hasta toda la cantidad.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves 5 del corriente á la una de la tarde en el salon de la oficina «Seccion de Trasferencias de Deuda Pública.»

Montevideo, Abril 3 de 1877.

Lindolfo J. Platero, Secretario.

a4-2

REPUBLICA ARGENTINA

Los templos católicos

[illegible]

El primer eslabon de la cadena es la irreverencia y el último la incredulidad.

(Tribuna de Buenos Aires.)

Inmensa concurrencia

La Iglesia Metropolitana se encontraba antenoche completamente llena de gente.

Desde muy temprano se encontraban reunidas en este templo gran número de personas, que esperaban ansiosas oir la palabra inspirada del orador sagrado el Reverendo Padre Camilo Jordan.

Hacia muchísimo tiempo que la Catedral no presentaba un aspecto tan grandioso como el que ofrecia en la noche del viernes santo. Estaba literalmente llena; seis mil personas se encontraban reunidas bajo sus magestuosas naves, respirando una atmósfera elevada, saturada de ácido carbónico y de materia orgánica.

Las personas encargadas de ese templo, lo que menos tuvieron en cuenta fué la higiene; efectivamente, todas las ventanas de la Catedral estaban cerradas y el aire que se respiraba era sofocante y viciado, impropio para la respiracion.

Durante el sermon del Padre Jordan, produccion notable del insigne predicador, sucedieron varios incidentes desgraciados, en ese templo, debido á la gran cantidad de personas y á la confusion que reinaba en él.

Varias señoras se desmayaron, habiendo sido necesario sacarlas al aire libre para que recobraran el uso de sus sentidos.

Gran número de niños estuvieron á punto de perecer asfixiados.

Un señor Pedro Duteuil perdió un reloj y cadena de oro.

Otra persona fué tambien víctima de un caco quien le sustrajo una cartera conteniendo mil quinientos pesos.

Don Rufino Eseiza al salir de la Catedral se encontró un anillo de oro con un grueso brillante, joya que pone á disposicion de la persona que la haya perdido.

Los hurtos se han practicado en grande escala, aprovechando los rateros la confusion y la gran aglomeracion de gente.

En la casa de Dios no solo se han llevado á cabo robos importantes, sino tambien se han dirimido querellas con armas contundentes, tales como bastones, puños etc.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

Febrero 8 de 1877.

Uno de esos hermosos dias en que resaltan las solemnidades públicas y los cortejos de Estado permitió que Su Magestad en su paso del palacio de Buckingham al de Westminster, fuese saludada por gran multitud de sus súbditos y recibiese de ellos entusiastas aplausos, mayores tal vez y mas ardientes á causa de la noticia que Su Magestad pasará dos dias de la semana en Lóndres durante la estacion.

El discurso de la reina versó principalmente sobre la cuestion del Oriente, cuyo curso narró en pocas palabras, haciendo sobresalir el pesar motivado por la negativa que opuso la Puerta á la conferencia así como el proceder de las potencias que no tenia por objeto atentar contra la independencia é integridad del imperio otomano.

Reconoció que el hambre en la India fué un gran flagelo así como que la paz de nuestras posesiones del Sud de Africa era objeto de preocupaciones.

El resto del discurso trató de medidas de *petite politique*, que forman el *menu* del banquete legislativo del gabinete actual. Hubo en él una laguna notable, y tal vez significativa. No habló de los ingresos ni egresos de los presupuestos, ni de la votacion de los créditos, ni tampoco de la abolicion ó aumento de impuestos. De donde se infiere que hasta esta fecha del año financiero corriente no todo sonrie y promete.

La noticia telegráfica de nueva emision de pólizas ó de un contrato para su emision en el Banco del Brasil por el buen precio de 97 p.%, á pesar de ser su total de tres millones de £, fué seguida de una alza de 1 p.% en los fondos del empréstito brasilero de 1875, y de 8 p.% en los de 1871, cuyo interés semestral acaba de pagarse; y por eso mismo que la emision hacia suponer una determinacion de no recurrir á este mercado para cualquiera nueva operacion de crédito, afirmó mucho la posicion de los empréstitos brasileros existentes aquí, hizo suponer que los recursos internos del pais están en buenas condiciones, concurrió á aumentar el interés público en el crédito del Imperio, demostrando que trata de descartarse de lo que siempre es incómodo é inconveniente para los gobiernos—una gran deuda flotante.

El resultado de la operacion fué formarse un juicio mas elevado de los recursos internos del pais y de la confianza que deposita el comercio en la solidez de las finanzas del Imperio.

Por otra parte, el lector debe esperar oir, como he oido decir aquí, que esa transaccion es una prueba de que todos los empréstitos brasileros son mas ó menos contraidos con el objeto de llenar los *deficits*.

En los dos años últimos hubo un aumento de mas de ocho millones de esterlinas en la deuda del Brasil; qué parte de este aumento fué producido por el esceso de la salida sobre la entrada, y cuál es la suma que ha sido aplicada á obras públicas productivas, probablemente lo sabremos por la lectura de la próxima Memoria del baron de Cotegipe, como Ministro de Hacienda. Se espera que este documento sea de mas interés é importancia de lo que lo son tales Memorias; y cualquiera que haya sido la causa y aplicacion de ese aumento, exigirá para el servicio de la deuda del Brasil una suma anual de 400 ó 500,000 £.

La posicion del Banco de Inglaterra no solo es especial sino hasta escepcional.

No obstante, desde el 3 de Enero, ademas de la gran suma retirada en el segundo semestre de 1876, ha visto salir de sus cofres mas de 3 millones de £ en metálico, sin que el precio del dinero subiese. Por tanto, el Banco puede tener que elevar su tasa de descuento, aunque acá afuera nada haya que lo exija, por cuanto ni el comercio ni el empleo de capitales parece que hagan necesaria esa medida.

En estos dos meses próximos, la tendencia á este estado de cosas será neutralizada por dos causas—por la vuelta de las notas y numerario del interior, lo que hará crecer el fondo disponible en la reparticion bancaria del Banco de Inglaterra y disuadirlo de una elevacion de la tasa; y por la recaudacion de los impuestos, que es fuerte en este trimestre y aumentaria las acumulaciones en el Banco si él elevase su tasa.

La estadística comercial relativa á Enero, publicada ayer, presenta resultados mas favorables, no obstante el estado incierto de los negocios políticos en el exterior. Comparada con el periodo correspondiente á 1876, la reduccion total en la exportacion no es mayor de £ 708,432 contra una disminucion de £ 2.028,023 que la estadística de Diciembre presenta relativamente á igual mes de 1875. En Enero el aumento de valor, principalmente del trigo y algodon, comparativamente con el de igual mes de 1876, fué de cerca de dos millones de libras esterlinas.

[illegible]

aun sostienen ese sistema, y tienen en su apoyo gran número de senadores y diputados.

«Por tanto, los refinadores son de opinion que, si no pudiese llegarse en la próxima conferencia á un acuerdo, basado en la refinacion bajo caucion, no será rehusando entrar en nuevo compromiso sobre este asunto que el gobierno mejor les consultará los intereses, pero declarando que luego que el gobierno francés esté dispuesto á poner en vigencia la ley votada por la respectiva Asamblea en 1874 y á cumplir las promesas hechas por el duque Decazes á lord Lyons en aquella época, el estará pronto á entrar en negociaciones para un tratado sobre aquellas bases, y aun mas, que continuarán todas las veces que se ofreciese ocasion protestando contra la violacion de esos compromisos, ó insistiendo por la supresion del premio sobre exportacion, que está causando tantos perjuicios al comercio ingles.»

La primera reunion de la conferencia tuvo ya lugar en Paris.

El sistema de refinar bajo caucion, propuesto por Francia y Holanda, fué largamente discutido; sin embargo, la conferencia no pudo llegar á una conclusion, en parte por querer la Bélgica mantener un sistema diverso; al mismo tiempo este país ofrece equivalentes y la discusion versó sobre ellos. La dificultad principal está en la verificacion saccharimétrica. Los delegados holandeses é ingleses concordaron en no querer la *prise en charge*, como cuenta de débito por los derechos, sosteniendo que no seria bastante para dispensar los premios.

Ellos no se oponen á esto como un medio de fiscalizacion. Solo tienen la necesidad de algunas medidas mas eficaces para impedir evasivas, y la única que puede considerarse como tal, segun la opinion de los fabricantes franceses de azúcar, así como de los delegados ya referidos, es el sistema de impuestos por que ellos abogan.

Muchas personas aseguran que la objecion hecha por parte de la Francia, relativa á las ventajas fiscales del sistema saccharimétrico, está basada en una ilusion. Sostienen que el aumento de entrada que se siguió á la adopcion de la saccharimetría en Francia fué debido no á la gran exactitud del impuesto, sino al mayor consumo. En Holanda, sostienen ellos, la entrada aumentó tambien en el referido año y en aquel pais no podia deberse eso aumento á la introduccion de la saccharimetria.

Parece, no obstante la terquedad con que los delegados adhirieron á sus objeciones en el verano pasado, que habrá alguna probabilidad de que la presente conferencia termine por un acuerdo.

No es probable que al menos la Inglaterra tome parte en otra conferencia, si en la actual no se llegase á un acuerdo, al paso que las potencias que se abstuvieron podrán concordar en las negociaciones, si ella fuese feliz. Es probable que al fin se transija. Los delegados franceses son mas conciliadores de lo que habian sido en las reuniones del año pasado. La sesion siguiente tendrá lugar mañana.

(Continuará.)

España

Las siguientes noticias pertenecen al *Imparcial* de Madrid de fecha 7 de Marzo:

Hablóse ayer en los círculos políticos del probable relevo del gobernador de la Coruña, Sr. Candalija.

—Segun noticias que se recibieron ayer en Madrid, el Gobierno ha perdido las elecciones en la mayoría de los pueblos de la Coruña.

—Segun datos que publica *El Correo Militar*, existen actualmente en situacion de reemplazo sólo en las armas de infantería y caballería, 213 coroneles, 233 tenientes coroneles, 719 comandantes, 691 capitanes, 388 tenientes y 427 alféreces.

De estos 2,701 jefes y oficiales de reemplazo, pertenecen al arma de caballería 322, y á la de infantería los restantes.

—Insiste *La Época* en que el viaje del Sr. Cárdenas á España no tiene que ver nada con la política.

Pero, segun se van poniendo las cosas, no seria estraño que la política tuviese que ver con el viaje del Sr. Cardenas á España.

—Leemos en *La Política*:

«Las noticias que se han hecho circular, con respecto á la dimision del gobernador de Valencia, señor Figueras, no han resultado exactas.»

—La operacion de sorteo para el reemplazo del ejército comenzó el domingo en Bilbao por los delegados del Gobierno y terminó el lunes por la tarde, siendo 508 el número de individuos que comprenden las listas rectificadas.

Respecto al sorteo en los pueblos de la provincia, solo dice el *Noticiero Bilbaino* que ha sucedido exactamente lo mismo que aconteció con las operaciones del alistamiento. Despues añade que el lunes salieron de aquella villa algunas fuerzas en direccion á distintos pueblos de Vizcaya, sin duda para verificar el sorteo allí donde no se hubiera efectuado.

—El general Moriones llegó felizmente á Manila el dia 28 del mes próximo pasado.

—Los periódicos de Málaga que recibimos hoy, refieren el violento incendio que se declaró el lunes á las 7 de la noche en los almacenes de D. Eduardo Huelin, situados entre las calles de la Vendeja y Barroso. Parece que el fuego se propagó desde una casa contigua, pues todo el dia estuvieron cerrados los almacenes. Sea como quiera, en pocos minutos adquirió formidables proporciones, y cuando empezó á llegar gente provista de picos y hachas para romper una de las puertas, ya era presa de las llamas una gran parte del edificio y saltaban á pedazos los cristales de las ventanas.

Inmediatamente acudieron las autoridades, guardia civil, tropa de la guarnicion, marinería de guerra, carabineros y otras muchas personas. El viento aumentaba las proporciones del incendio, y fué necesario desalojar varias casas de la calle de San Lorenzo y otras adyacentes; pues cada vez se iba haciendo mayor é imposible de cortar.

A las nueve se propagó á las casas contiguas que dan frente á dicha calle y otros varios almacenes, presentando un cuadro desconsolador, ante el cual eran inútiles el heroismo y todos los medios de extincion. Sin embargo, se logró aislar el incendio en cierto modo para que no se comunicara á mas casas y á mas calles todavía.

A media noche estaba derrumbado por completo el interior de las casas adyacentes al almacen que dan frente á la calle de San Lorenzo, sin que hubiera mas percances que un guardia civil y un paisano contusos. Un jóven de 20 años se subió por una manga de salvacion á una ventana que era un volcan de fuego, arrancó las persianas y cristaleras y entró en el edificio del almacen, logrando introducir una bomba y sofocar el fuego por aquella parte, de resultas de lo cual quedó quemado, golpeado y mal trecho; sin embargo todavía se pasó á otro balcon, rompió la puerta y llegó á reducir á muy pequeñas proporciones el horroroso fuego que por aquel lado amenazaba á las habitaciones de la esquina de la calle de los Carros.

Un cabo de la guardia municipal penetró en el sitio mas peligroso, de donde no pudo salir en mucho tiempo. Despues de indescriptibles angustias pasó á otro sitio de no menor peligro sufriendo al fin una congestion que por de pronto le privó del habla.

Parece que los almacenes estaban asegurados por la compañía *La Union*, así como parte de las casas quemadas.

[illegible]

Consignamos con satisfaccion que los billetes en la central, que en Enero habian tenido un aumento de 10.1 millones de pesetas, han bajado quedando en 108 1[2 millones.

Las cuentas corrientes y los depósitos de la central han tenido tambien una disminucion.

En las sucursales, el movimiento permanece estacionario y mas bien ha disminuido. Escepto el metálico que tiene 4 4/5 millones de aumento, las demás partidas, como carteras, billetes, cuentas corrientes y depósitos, se presentan en baja.

El aumento en el metálico total procede, no solo del aumento en las sucursales, contra una baja en la Central, sino tambien el aumento de efectivo en poder de comisionados.

Las ganancias realizadas y no realizadas que en fin de Enero importaban 1.69 millones, subian á 3.81 millones á fin de Febrero.

Advertiremos tambien que la reserva de contribuciones para pago de intereses y amortizacion de obligaciones hipotecarias, importa en fin de Febrero 42,02 millones de pesetas.

Estableciendo ahora, segun nuestra costumbre, las cifras comparativas, tenemos:

Central, metálico 48.60 millones, baja 2.03 millones—Cartera 259,19, baja 5.12 millones—billetes 108.55, baja 4.11 millones — Cuentas corrientes 81.71, baja 7.80 millones — Depósitos 18.82, baja 1.02.

Sucursales. Metálico, 39.37; aumento, 5.83 millones.—Cartera, 52.47, baja, 0.69, ó sea ½ millon. —Billetes, 54.48; baja, 2.72 millones; — Cuentas corrientes, 14.05; baja, 0.10.—Depósitos, 3.29; baja, 0.05.

Central y sucursales. Metálico, incluyendo comisionados, 115.66; aumento, 7.83 millones.—Cartera, 311.66; baja, 5.81 millones.—Billetes, 163.01; baja, 5.83 millones.—Cuentas corrientes, 98 81; baja, 7.89 millones.—Depósitos, 22.11; baja, 1.07.

El total metálico, incluyendo las barras pastas destinadas á la acuñacion, forma el 71 por 100 del total de billetes.

—El resultado de las elecciones provinciales ofrece en Madrid un fenómeno digno de estudio.

En aquellos distritos donde la lucha ha sido empeñadísima, como por ejemplo en la Latina, los esfuerzos de los tres candidatos no han logrado llevar á los colegios mas de 800 electores, mientras que en aquellos otros donde el candidato ministerial tiene completamente libre el campo, se ha dado el caso de que en un solo colegio hayan acudido 1,600 electores, como ha sucedido en una de las secciones del distrito de Palacio.

Piadosamente pensando, esto no tiene mas que una esplicacion, y es la de que los amigos del Gobierno no van voluntariamente á sacar de apuros á los candidatos ministeriales, sino en aquellos distritos donde no hacen falta alguna.

—Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes despachos:

Manon 6 (1'33 t.)—S. M. es esperado con impaciencia. Prepárase por el vecindario un recibimiento digno de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XII.

Figueras 6 (3 m.)—Escuadra Real en Rosas, sin novedad. Zarpará esta noche para Mahon. A las cuatro y media recibió S. M. á bordo á las autoridades. Despues del saludo de la escuadra francesa, el almirante y su Estado Mayor, así como las autoridades, senadores y diputados presentes asistieron á la mesa, invitados por S. M. que brindó por la prosperidad de Francia.

Setenta años de la historia del ejército prusiano

Con este mismo título un diario de Berlin, *Die Tribune*, ha publicado el artículo siguiente:

«El 1.° de Enero de 1877 ha hecho setenta años que el emperador Guillermo forma parte del ejército prusiano; el 23 de Marzo del año que empieza, el monarca cumplirá ochenta años. De estos dos aniversarios, el primero nunca ha tenido precedente; el segundo no es menos raro entre los soberanos de los grandes Estados europeos; y en particular, ningun soberano de Brandeburgo y de Prusia, ningun miembro de la familia de los Hohenzollern, ningun emperador de Alemania ha alcanzado á edad tan avanzada. Pero el primero de estos aniversarios recuerda el comienzo de la nueva organizacion política de nuestro país, y es oportuno echar una mirada retrospectiva sobre el camino recorrido desde entonces.

«En la desgraciada campaña de 1806, hasta los restos del antiguo ejército prusiano, cuyas gloriosas hazañas habian elevado el estado prusiano, fueron anonadados.

«De sus sesenta rejimientos de infantería y treinta y siete de caballería no quedaban frente al enemigo, á principios de 1807, como tropas aun organizadas, mas que ocho rejimientos de infantería y siete de caballería.

«Sin embargo, en el mismo año, despues de la paz de Tilsit, principió la reorganizacion del ejército prusiano, y al año siguiente se encontraba ya terminada. Su efectivo estaba arreglado entonces sobre el pié de doce rejimientos de infantería, uno de los cuales era de la guardia, y diez y nueve de caballería, entre ellos uno tambien de la guardia.

«El primer aumento considerable de este nuevo ejército data del principio de la guerra de 1813; compúsose de un nuevo regimiento de línea (número 12) y de doce regimientos de infantería de reserva (hoy número 13 á 24.) Al mismo año remonta la creacion de la landwehr prusiana (ordenanza real de 17 de Marzo) con treinta y siete regimientos de infantería y veintinueve de caballería, así como la de muchos cuerpos francos y otras formaciones de guerra.

«Durante el armisticio de 1813, el ejército se aumentó con un segundo regimiento de infantería de la guardia. En la paz de 1814, los dos regimientos de granaderos de la guardia,—regimiento emperador Alejandro y regimiento emperador Francisco,—fueron formados con los seis batallones de granaderos que hasta entonces no habian tenido vínculo ninguno, y con las diversas formaciones de guerra (cuerpos francos, etc.) se compusieron los ocho regimientos de infantería números 25 á 32. La caballería, por su parte, fué aumentada con tres regimientos de la guardia (1.° de dragones de la guardia, húsares de la guardia y un regimiento de hulanos, hoy coraceros) y con seis regimientos de húsares, uno de coraceros, dos de dragones y tres de hulanos.

«Despues de la segunda paz de Paris tuvieron lugar nuevas formaciones de tropas (de 1815 á 1826), y hasta 1861 el efectivo del ejército prusiano fué de 2 regimientos de infantería de la guardia, 2 de granaderos, 1 de reserva de la guardia (hoy fusileros de la guardia), 32 de infantería de línea, 32 de infantería de landwehr, 8 de infantería de reserva (números 33 á 40), con un número igual de batallones de reserva de la landwehr, 6 regimientos de caballería de la guardia, 32 de caballería de línea y 31 de la landwehr.

«En consecuencia de la movilizacion de 1859, el ejército fué casi doblado en 1861. Agregóselo en esta época los regimientos de infantería de la guardia números 3 y 4, los regimientos de granaderos de la guardia Elisabeth y Augusta, los regimientos de infantería de línea números 41 á 72, 2 regimientos de caballería de la guardia (2.° de dragones de

[illegible]

dida tan mínima para tantos combates sangrientos y librados amenudo con probabilidades varias que no parece menos raro en la historia que los dos aniversarios que van á ser celebrados en 1877.»

El desierto de Sahara convertido en mar

Hablando de un estraño lago situado en el desierto de Sahara, Aboul-el-Hadjany, escritor árabe, decia:—«Esta es una de las maravillas del mundo, de que se han olvidado de hablar los historiadores. .....Se diria que era aquello una masa de metal fundido ó mármol pulido. Los engañados ojos creen ver en él una admirable trasparencia; se creeria tener delante de sí un estanque cuya agua se hubiera helado.»

Se trata aquí de uno de los bajíos del futuro mar de Arjelia, del mas grande de todos, del *chott* El-Djerid, situado por completo en el territorio de Tunez y vecino del mar, del que no está separado sino por el umbral de Gabes. Esa maravilla del mundo merece llamar tanto mas nuestra atencion cuanto que sus dias son ahora contados y va á desaparecer delante de una maravilla del arte.

Cuando se recuerda el afan de los adversarios del proyecto Roudaire en convertir las menores apariencias de dificultad en imposibilidades absolutas, uno se persuade fácilmente de que el gran chott tunecino ha debido proporcionar á esa clase de entusiastas un argumento que hasta les habria evitado el trabajo de buscar otros.

En efecto: mientras que los dos otros grandes chotts, el Rharsa y el Melrir, tienen sus lechos á veinticuatro metros poco mas ó menos mas abajo del Mediterráneo, el Djerid, cuya superficie presenta ondulaciones bastante acentuadas, no está en su centro sino al nivel del mar, y en sus dos estremidades, oriental y occidental, á 35 metros 45 y á 17 metros sobre ese nivel.

Así, ateniéndose á los resultados del nivelamiento, ya no habria aquí un valle que llenar, sino un valle que cavar, y un valle de 5,000 kilómetros cuadrados!

Si; pero seguid esta escena que pasa como en el centro del chott, cerca de un lugar llamado El Mensof. Allí encontramos á M Roudaire y su escolta. Un viento del noroeste sopla con violencia.

Con el ojo en el anteojo, el jefe de la comision examina un punto de mira lejano. Pero de tiempo en tiempo ese punto de mira desaparece bruscamente del campo del anteojo, y la burbuja de aire del nivel viene á estrellarse contra una de las estremidades de la ampolleta.

Nada de semejante se habia presentado en los bordes del chott. Es evidente que el suelo se remueve.

Se tuvo la prueba de ello la noche misma en El-Mensof, donde acamparon los esploradores. El viento habia redoblado su fuerza; de tres tiendas, dos fueron derribadas; entonces por las pequeñas aberturas que sus estacas arrancadas habian dejado en el suelo, se vió por momentos brotar el agua. ¡Y en qué momentos! Cuando el suelo, balanceado por el huracan, ejercia presion en una vertiente de agua subyaciente. La evidencia no puede ser mayor.

De esto se deduce que el pavimento del suelo del El-Djerid no es sino la bóveda de un lago subterráneo, bóveda formada de arenas y de sales mezcladas y confundidas, y en la cual tanto el espesor como la resistencia son variables hasta tal punto, que segun un hombre que conoce bien el país, M. Mattei, antiguo capitan de largos viajes y padre de nuestro cónsul actual, bastaria suprimir esa bóveda para hacer navegable el chott desde los umbrales de Gabes hasta Nefta, es decir, en toda su estension.

Habria, sin embargo, como se verá, algo mas que hacer: habria que suprimir los tabiques que dividen el lago subterráneo, pero suprimiendo esa corteza y esos tabiques, al todo se le pueden aplicar perfectamente, como se verá igualmente, las leyes de la hidráulica.

A este respecto, los lectores no saben sin duda los terrores que no pueden dejar de esperimentar los árabes que tienen que atravesar aquel chott. Esos terrores, por otra parte, son demasiado justificados.

«Mas de una vez, escribe un antiguo autor, caravanas y ejércitos que se habian aventurado imprudentemente en ese suelo engañador, han perecido allí sin dejar huella alguna de su paso.» Continuando la lectura de Aboul-el-Hadjany, citado á la cabeza de este artículo, vemos que el paso de la inmensa caravana cuya peregrinacion cuenta, venciendo á la larga la resistencia del suelo, «eso tapiz de alcanfor y de cristal,» sobre el cual, á la hora de la oracion, se habian prosternado los creyentes, se defondó súbitamente en un espacio de cerca de cien codos, y un gran número de bestias y de hombres perecieron.

Otro cuenta que una caravana de mil bestias de carga atravesó el lago en circunstancias que un camello se habia separado del buen camino, y que los demas lo siguieron. «Nada en el mundo es mas pronto que la rapidez con que la tierra se hundió y se tragó á los mil camellos. En seguida el terreno volvió á tomar su anterior estado, como si las mil bestias de carga no hubiesen existido jamas.»

La travesía del chott no puede hacerse, en efecto, á menos de cometer una loca imprudencia, sino segun direcciones determinadas que se deben seguir á la fila india, pudiendo ser mortal cualquier desvío á derecha ó izquierda. Antiguamente esas vegas estaban señaladas por dobles filas de troncos de palmeras y de piedras que han desaparecido con el tiempo y que no han sido reemplazados despues. Pero nadie estrañará que los caminos de ese desierto dejen que desear.

Sigamos una de esas rutas con un viajero francés que es tan buen observador como narrador interesante, M. Cárlos Tissot, que se encontraba en Túnez hace diez años. De todos los medios apropiados para formarnos una idea de esa region fenomenal, ese será el mejor.

Son las siete y media de la mañana cuando M. Tissot y su comitiva se aventuran en el chott. Delante de ellos, hasta perderse de vista, la superficie unida del suelo brilla al sol como un lago de plomo derretido; pero sus piés no huellan aun mas que una planicie fangosa entrecortada de malezas que se hacen cada vez mas raras á medida que se avanza.

Al fin de media hora de viaje ha desaparecido toda clase de vejetacion. La eflorescencia salina le sucede y vuelve á cubrir por completo el terreno. Aquí es donde principia el peligro.

Un jinete indíjena se pone á la cabeza de la caravana. «Tened mucho cuidado de poner vuestros piés donde mismo he puesto yo los mios. El mismo avanza con muchísima precaucion. Los caballos, que siguen de á uno en fondo, olfatean el suelo con inquietud.

A las malezas mezcladas de sal sucede una corteza salina dura y trasparente, y hasta sonora á trechos. «Trasparente, dice el autor, como el vidrio de botellas, y que resuena bajo los piés de nuestras cabalgaduras como el suelo de la solfatara de Nápoles.»

Un pozo abierto en aquel lugar demuestra que aquella corteza no tiene sino *algunas pulgadas* de espesor y deja ver un agua verde y profunda. Por medio de un saco lleno de balas de cañon y con todas las cuerdas que habia disponibles y que se

[illegible]

ó tres piés de elevacion, situada como conviene, á igual distancia ó poco menos, de las dos riberas del lago, y donde las caravanas no dejan nunca de hacer alto y aun pasan la noche cuando el tiempo les falta para salir de ese terrible chott antes de la puesta del sol. *El-Mensof* es uno de los nombres de ese refugio, relleno de cuescos de dátiles y de estiércol. El orificio de un pozo antiguo, cerrado desde hace mucho tiempo, se ve aun allí. Pozos de esa clase se encuentran en diversos puntos de aquella inmensa salina; y no es ésta una de sus menores singularidades.

Despues de media hora de reposo todos se ponen de nuevo en marcha y pasan de nuevo, pero en un órden de sucesion inversa, por todas las situaciones é impresiones de que estaba sembrada la primera parte del trayecto. Un poco antes de las cuatro llegaban de nuevo á la zona de las arenas saladas, reemplazada pronto por la del légamo, á la que sucedieron las arenas puras. En fin las malezas anunciaron el terreno sólido. A las cuatro y media salian de la Sebkha.

Bajo la única reserva de que el camino de El-Mensof es uno de los menos peligrosos, esto da una idea exacta de la travesía del chott. En cuanto á la existencia de esos caminos, ella va á esplicarse por sí misma cuando conozcamos la constitucion del lago subterráneo.

Se ha visto que desde la altitud de cero, que es la del centro del chott, el lecho de éste se eleva hácia el Este y el Oeste hasta 17 y 31 metros 45 sobre el nivel del mar. Pues bien, tomad nota de esto: las partes mas elevadas del bajío están llenas de agua, lo mismo que las mas bajas.

La prueba de ello es un sondaje hecho en esas partes altas por M. Roudaire; á 80 centímetros de profundidad se entra de lleno en el agua y en el légamo. Es un hecho sin escepcion que en cualquier parte que se abra un agujero, ese agujero se llena inmediatamente de agua. ¿Y cómo entónces las enormes masas líquidas acumuladas y suspendidas á las estremidades del bajío, no se desmoronan hácia su centro? ¿Cómo seria eso posible si tabiques interiores, pequeños puntales subterráneos, no la mantuviesen en su puesto? Esto es de todo punto evidente.

La presencia de esos tabiques y puntales se manifiesta, por lo demas, en la superficie del chott por las partes en relieve sobre las cuales están justamente trazadas las rutas que lo atraviesan, rutas que, por lo tanto, se han establecido con motivo de existir esos tabiques, y cuya existencia se encuentra de ese modo esplicada.

Por lo demas, los puntales subterráneos están lejos de ofrecer una gran resistencia. Habiendo ordenado M. Roudaire que se hiciera una sonda en uno de los caminos reputados como mas duros del chott, á los 60 ó 70 centímetros se notó que el suelo estaba tan limoso, que ya no soportaba á los trabajadores; el agua salia en abundancia y fué necesario detenerse.

Dados estos antecedentes, algunas palabras bastarán para hacer comprender cómo se podrá entregar al mar ese bajío mas elevado que ella.

Supongamos que los dos chotts occidentales, el Rharsa y el Melrir, que están á 24 metros sobre el nivel del mar, se encuentran ya puestos en comunicacion entre sí, y que un *corte inicial* haga comunicar con ellos el chott Djerid, que en sus partes elevadas, llenas de agua como el resto, alcanza á la altitud media de 15 metros. El umbral de Gabes está todavía intacto.

¿Qué sucederia entonces?

1.° Las aguas superiores del gran bajío tunecino se derramarán en los otros dos;

2.° La capa de arenas y de sales que forma su fondo, perdiendo su apoyo, se derrumbaria;

3.° En fin, los tabiques verticales, que son tan poco consistentes, quedarian derribados bajo las presiones que tendrian que soportar, al mismo tiempo que irian desapareciendo las diversas partes del bajío.

Cuando se haya establecido el equilibrio entre los tres chotts, su nivel jeneral estará á 9.06 metros bajo el nivel de mar en la mas baja marea. El Djerid estará entonces en estado de recibir las aguas del mar. Será entonces cuando se hará el corte del umbral de Gabes y abrirá esa especie de compuerta de las aguas del mar. La fuerza inmensa puesta en juego por esta ruptura hará lo demás.

De este modo, habiendo querido describir uno de los monumentos mas interesantes de la jeografía física, monumento de que pronto no quedará mas que el recuerdo, hemos llegado una vez mas á comprobar el carácter eminentemente práctico de una de las mas grandiosas concepciones de la injeniería civil que vendrá á ser una de las maravillas del mundo y una de las grandes empresas verificadas en el siglo XIX.

Es curioso además observar que este mar, cuyo proyecto ha despertado tantas objeciones entre los sabios, parezca llamado á encontrar en el Africa tanto favor entre los indíjenas, y hé aquí una nueva y preciosa prueba de este hecho:

Nuestros lectores conocen por la correspondencia de Gaston Lemay durante su viaje al Sahara, ese agá de Touggourt, tan francés de corazon, llamado Si-Mohammed-ben-Dries. Habiendo M. de Lesseps recibido la visita de este personaje, le contó lo que pensaba del proyecto de mar interior.

«Hoy, respondió el agá, puedo prestar grandes servicios á la Francia usando de mi influencia sobre las tribus nómades y turbulentas del sur para mantenerlas en la sumision; pero si haceis entrar el mar en el Sahara, no se encontraria ya un árabe que pusiera en duda vuestro poder; todos se inclinarian delante de vos. Ya no tendriais entonces necesidad de mí.»

Victor Meunier.

Doscientos quince mil ahogados

(Traducido del *Journal des Debats*)

Esta relacion se refiere á una inundacion de que muy sumariamente tienen conocimiento nuestros lectores. Por eso la insertamos, llamando sobre ella la atencion.

Hace pocos dias se dijo aquí, que en un cyclon que destruyó las islas del Golfo de Bengala, murieron ahogados 215,000 individuos, en el pequeño término de dos horas. Como la narracion de este suceso ha encontrado muchos incrédulos científicos, creemos obligacion nuestra reasumir en estas líneas la relacion oficial de lo que al respecto fué publicado.

El lugar de la inundacion es un grupo de islas situadas en la embocadura del rio Megna, al estremo del golfo de Bengala.

Ese territorio de una fertilidad sin límites, estaba habitado, y cultivábalo una poblacion que el último censo calculaba en 1.062,000 almas. De este millon 215,000 perecieron sorprendidas por las aguas: este guarismo, hay que advertirlo, no es sino una avaluacion aproximada. Algunas poblaciones perdieron 30, 50 y hasta el 70 por ciento de sus habitantes.

El cyclon se describe del siguiente modo en la relacion oficial: La onda de 15 á 20 piés de altura; y aumentada de tamaño al encontrar á su paso alguna resistencia, entró por la embocadura del rio; al llegar á este punto, la onda desapareció y junto con el rio inundaron las islas y playas.

Era casi media noche: el viento soplaba tempestuosamente y era tan frio, que el agua, en relacion

[illegible]

los indígenas comprenderian muy bien que el mejor medio de salvacion era el plantío de árboles. Ademas, que esa raza pasiva y resignada de indios tiene profunda indiferencia por la muerte, y la catástrofe del mes de Octubre estará ya sin duda, olvidada por esa multitud soñolienta é inconsciente.

Un mónstruo doble

El Dr. Barjolan, del Cairo, acaba de señalar á la sociedad terapéutica de Paris un caso singular de doble monstruosidad de unos jemelos beduinos. La constitucion de los padres era perfecta y gozaban de una cabal salud.

El niño presenta dos cabezas, dos pechos, cuatro brazos, tres piernas y solamente un vientre.

Aquí se trata ciertamente de una de esas monstruosidades descritas por Isidoro Geoffroy Saint Hilaire bajo el nombre de *mónstruo doble autositario*. M. Barjolan ha reconocido efectivamente que las funciones respiratorias y circulatorias son independientes en uno y otro en las dos cavidades y que los dos individuos, despues de haber concurrido separadamente á todos los actos de la vida de nutricion encuentran en el vientre una existencia comun.

Este monstruo tenia de edad veintiun dias cuando fué examinado por M. Barjolan, y gozaba de perfecta salud. Mama, duerme y llora, y cada uno de los miembros de esta doble individualidad desempeña sus funciones fisiolójicas independientemente del otro, es decir, que cada individuo llora á su turno sin preocuparse de su vecino.

Hay pocas probabilidades de que este monstruo tenga una larga existencia.

La incineracion

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Dice la *Francia* de Washington (Pensilvania) que el dia 6 de Diciembre se hizo en aquella ciudad la incineracion de un cadáver.

El baron José Enrique Luis Cárlos de Palm, gran comendador de la órden del Santo Sepulcro, príncipe del Imperio romano, caballero de Malta y miembro de la secta de los Theosophos, falleció en Mayo último en Washington (Pensilvania), disponiendo en su testamento que su cadáver fuese incinerado, conforme á la doctrina teosófica. Los restos mortales del finado fueron embalsamados provisoriamente y depositados en una tumba del cementerio luterano, de donde fueron sacados el dia 6 de Diciembre para que fueran consumidos en la hoguera.

El horno ó aparato fué construido por el doctor Le Mayne. Era un pequeño edificio de ladrillo cubierto por un techo de fierro y dividido en dos compartimientos: la sala de recepcion y la del horno. En el centro de la sala de recepcion se hallaba un catafalco sobre el cual se colocó el cuerpo durante los últimos preparativos, viéndose al rededor muchos asientos para los amigos ó espectadores. Una puerta comunicaba esta sala con la del horno, al que se calfeó con carbon de coke. Encima del horno habia una especie de tubo curvo de 7 ½ piés de largo por 20 pulgadas de alto.

El horno fué prendido en la mañana del 5, habiéndose necesitado cerca de 24 horas para que el tubo se convirtiese en ascuas.

El cuerpo, que fué introducido á las seis ó siete de la mañana, quedó completamente reducido á cenizas al medio dia. Fué necesario esperar, sin embargo, casi treinta y seis horas para que el tubo se enfriase. Entonces se recogieron las cenizas y se colocaron en un gran número de cajas pequeñas para entregarlas á los amigos.

Durante la operacion se pronunciaron discursos por el doctor Le Moyne; por el coronel Olcatt, albacea testamentario; por el reverendo Haye, presidente del colegio de Washington y Jefferson, y por muchos otros personajes eminentes.

A propósito de la incineracion de los muertos, en Nueva Orleans, como el suelo es muy pantanoso para que se pueda inhumar, se inventó un método de incineracion natural bastante original.

Se construyeron hornos en forma de paralelógramos, divididos en compartimentos que se formaban por medio de una placa de mármol de simple piedra.

En ellos se colocó á los cadáveres, por lo cual las familias están obligadas á pagar un arriendo anual. Si pasado un dia no se paga el arriendo, se rechaza el locatario para dar lugar á otro; las mas de las veces no se encuentra sino un monton de polvo; tan intenso es el calor en estos hornos, espuestos al aire libre y á los rayos de un sol tropical. Esta es una incineracion natural.

Muchos hornos comunes están así dispuestos en el cementerio de Nueva Orleans. Algunos de ellos no tienen menos de quinientos departamentos.

Trágica historia de dos hermanas

MARIA CALVET

La terrible tragedia que se ha espuesto en las audiencias del 12 y 13 de Setiembre en el tribunal criminal del Aveyron, atrajo un gentío considerable. Hé aquí los detalles de la causa:

La familia Calvet, que habita la aldea de la Sonlleyrie, canton de San Cipriano, se componia de la viuda Calvet, de una hermana de su marido, de edad avanzada, de sus dos hijos, José y Pedro, y de dos jóvenes María y Julia. Esta última, de once años apenas, por la afabilidad de su carácter, por la amabilidad y solicitud de tomar parte en los trabajos de la casa, se habia hecho querer de la familia.

Solo María no compartia esta ternura. De algunos años mas que su hermana, era coqueta, embustera, perezosa y violenta; y las cualidades de su hermana, que contrastaban con su carácter, no hacian mas que excitar el ódio que la tenia. En los últimos dias de Junio, María, que habia estado algunos meses como criada en una casa de la aldea, volvió á casa de sus padres. Testigo de la afeccion que tenian por su hermana, su odio se aumentó y no conoció ya límites cuando algunos dias despues, Julia reveló que era la autora de un robo de que se quejaba su hermano Pedro. Anunció entonces la intencion de vengarse de aquella revelacion. Un domingo del mes de Julio, hallándose en un prado con Julia, se arrojó sobre ella, la tiró por tierra, y con la mano levantada: «Por nada te plantaria el cuchillo en el pescuezo,» la dijo.

La niña fué vivamente impresionada por la amenaza que debia realizarse en breve. En los primeros dias de Agosto, el modo de comportarse María con su hermana cambió enteramente. De mala é irritable, se volvió para con ella tierna y solícita. Habríase dicho que queria hacerla olvidar sus amenazas, ganar su confianza, alejar de su ánimo cuantas ideas de desconfianza pudiera tener.

En la velada del 3 de Agosto, esta ternura pareció doblar. Venida la noche, la viuda Calvet, sus hijos y su cuñada habian ido á acostarse; las dos jóvenes habian quedado solas, sentadas en los escalones de una escalera interior.

Hablaban y reian, y María cubria á Julia de besos y caricias con tanta efusion, que su madre que las crió quedó sorprendida. La misma noche, Julia desapareció, y al dia siguiente, cuando sus parientes inquietos se pusieron á buscarla, hallaron su cadáver horriblemente mutilado á 300 metros de allí, en el lecho de un arroyo, bajo la calzada de un molino. El cuello tenia una herida profunda desde la oreja derecha hasta la mitad de la garganta, todas las partes blandas habian sido divididas, el hueso habia sido alcanzado. En la parte anterior de la garganta, habia otras dos heridas, hechas como la primera, con un cuchillo. La muerte debió ser instantánea.

La autopsia del cadáver reveló que la jóven habia sido herida poco despues de la comida, y despues de las caricias de las dos hermanas. Un rejistro hecho algunas horas despues en casa de la viuda Calvet, produjo el descubrimiento de una enagua ensangrentada que pertenecia á María lo que no podia dejar duda alguna sobre su cooperacion al crímen; así es que no lo negó, y confesó su culpabilidad, pero tratando de atenuarla, atribuyendo el papel principal de este drama á un jóven del vecindario.

Pretendió que desde algun tiempo era la querida de Brouzes; que cansado el jóven de la vijilancia que sobre ellos parecia ejercer la jóven Julia, le habia aconsejado algunos dias antes, de quitarla de en medio con un crímen; que en la noche del 3 al 4 habia salido de la casa, dejando á su hermana dormida en la escalera, para ir á una cita que le habia dado Brouzes en la calzada del molino.

Habia andado algunos pasos cuando notó que su hermana la seguia. Julia la acompañó al molino, y Brouzes muy contrariado de su llegada, la habia cogido bruscamente del brazo y la habia tirado al arroyo. Al caer, Julia habia sido sostenida por sus vestidos á una rama de avellano. Habia pedido amparo, pero ninguno de ellos la habia tendido la mano. Cuando cedió la rama, Julia cayó al agua, pero habia hecho sobrehumanos esfuerzos para salir del pantano, y estaba para pisar la orilla, cuando Brouzes se lanzó sobre ella, la cogió con una mano por la cabellera, mientras que con la otra le asestaba dos puñaladas en la garganta. Luego habia llamado á su querida para darla el cuchillo, y ésta, sintiéndose al lado del cuerpo palpitante de su hermana, la habia aserrado el cuello. Mediante esta acusacion formulada varias veces en la instruccion, aunque de diversos modos, Brouzes fué arrestado, pero su culpabilidad no se ha probado suficientemente, y María Calvet solo comparece ante el jurado para responder del abominable crímen.

La acusada tiene un aspecto de bestialidad acentuada; se niega á responder á las preguntas del presidente. Se diria una idiota indiferente á lo que pasa.

Diez y ocho testigos han dado tristes informes sobre su moralidad.

El procurador general no se opone á la admision de las circunstancias atenuantes. El defensor habló de locura é irresponsabilidad.

Despues de un resúmen imparcial del presidente, el jurado dió un veredicto que eliminó la premeditacion, admitiendo las circunstancias atenuantes.

La acusada fué condenada á veinte años de galeras.

NOTICIAS DE EUROPA

Los diarios de Rio Janeiro recibidos ayer por el vapor inglés *Kepler*, insertan el siguiente telégrama de última fecha:

Paris, Marzo 26.

A pesar de las esperanzas por tanto tiempo alimentadas de un perfecto acuerdo para la continuacion de la paz, surgen nuevas dificultades que vienen á aplazar el resultado esperado de la solucion pacífica de los negocios orientales. Sobresale, entre ellas, la grave cuestion del desarme, sobre la cual las potencias aun no han llegado á un acuerdo.

GACETILLA

(Último de plazo[illegible])

Escándalo al por mayor—La Catedral de Buenos Aires ha sido teatro de escenas impropias de una sociedad culta, durante las ceremonias del Viérnes Santo.

Un sensato artículo de *La Tribuna*, reproducido en otro lugar, condena tal espectáculo bajo un criterio que unifica todas las opiniones, pues lo mismo el católico que el protestante son antes que creyentes de una religion, miembros de un pueblo cuyas leyes y cuyas costumbres exijen respeto hácia las manifestaciones religiosas que á nadie ofenden y que por su índole despiertan y avivan ideas elevadas.

No es mucho pedir para el templo, siquiera las consideraciones que la buena educacion impone en las reuniones profanas.

Esos seres estúpidos ó mal inclinados, que por echarla de graciosos se portan en las iglesias como en una plaza de toros, hacen un papel que puede provocar la risa de los tontos y los insolentes; pero en el fondo están moral y tan simpático, como el de Rigoletto divirtiendo á los viles cortesanos con epigramas al borde de un viejo desgraciado.

El termostato—La *Automatic Fire Alarm Company* ó compañía de aparatos automáticos de alarma de fuegos, de New-York, exhibió en la Exposicion de Filadelfia un sistema completo de proteccion contra ese voraz elemento, con aplicacion especial á las casas, tiendas y demas edificios particulares.

La señal de la presencia y emplazamiento de un fuego se recibe automáticamente en la oficina de la compañía, producida aquella únicamente por el aumento de temperatura de la casa ó habitacion que se quema.

En diferentes lugares convenientes de un edificio dado, y lo mas cercano al techo que sea posible, se sitúan unos aparatos llamados *Termostatos*, compuestos de dos piezas metálicas concéntricas y muy próximas, que, al dilatarse por el calor, se pongan en contacto por medio de puntas de platino que cierran un circuito eléctrico, y cerrado esto la corriente pasa y pone en alarma los otros instrumentos ó campanas destinadas á producirla.

Hasta veinte de estos *termostatos* pueden colocarse en un edificio, y todos cerrar un solo circuito eléctrico.

La alarma se realiza por medio de un repetidor de señales, que las envia por un hilo telegráfico á la próxima estacion de bomberos, indicando ademas el número de la casa ó lugar donde el fuego se ha iniciado. Dichos *termostatos* se preparan para funcionar á una temperatura determinada, aproximando las dos piezas mecánicas concéntricas, ó separándolas á voluntad, segun convenga; y se afinan de tal modo, que un grado solo de aumento de calor es suficiente para que produzcan su efecto.

Las Compañías de seguros disminuyen sus cuotas á las casas, fábricas y tiendas que tienen establecido este servicio.

Perdono á tutti—El Gobernador de Santa Fé ha pronunciado un solemne *perdono á tutti*, «sobreseyendo en las causas mandadas formar á los autores y cómplices de la última revolucion, al terminar la festividad religiosa del Juéves Santo.»

Y por si acaso, para que no se juzgue que obra así por debilidad, agrega en su comunicacion: «que tiene para sí clemente la fuerza, de que ha dado pruebas y dará en adelante si así lo exije la pasion política estraviada.»

Esto se llama hablar persuasivamente. El pan en una mano y el palo en la otra.

Al Presidente Avellaneda le ha gustado el golpe católico político del Gobernador, y así se lo manifiesta en estos párrafos telegráficos:

«Leo con satisfaccion su telégrama.

«Un gobierno que se ha mostrado moral y materialmente poderoso para la represion, puede en lo sucesivo desplegar una conducta tolerante y accesible á las indicaciones de la opinion, sin que pueda aquella ser atribuida á una debilidad inconsciente ó culpable.

«Aplaudo la medida adoptada por V. E.

«Necesitamos todos hacer mucho para pacificar hombres, pasiones, intereses, despues de situaciones tan estraordinarias como las traidas últimamente por las divisiones políticas, por las revoluciones armadas y por las perturbaciones de la crisis.»

No es de lo peor que despues de enterrar los muertos se garantice el pellejo de los vivos caidos de la gracia oficial,—sobre todo si el cumplimiento sigue á la promesa.

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Abril 3 de 1877.—Se previene á los estudiantes que deben graduarse en la próxima colacion de grados, que deben pasar por esta Secretaría á cumplir con lo dispuesto en los artículos 43 y 54 del Reglamento de la Universidad, antes del diez del corriente.

El Secretario.

Oigan los tartamudos—La inauguracion de la casa de moneda de Siam, bajo la presidencia del rey de la referida nacion, se hizo con gran pompa y con muchas ceremonias religiosas, segun el culto de aquel país, procediéndose en seguida al acuñamiento de varias monedas que fueron distribuidas entre los concurrentes.

Las máquinas y volantes proceden de Inglaterra, y las monedas tienen grabado el busto del soberano en traje militar con los distintivos de la órden *Noppi ratana-racha-wara-p'aun*, y de la últimamente creada *Chula-Chlaum-Klow*.

Ofrecemos un premio al tartamudo que pronuncie sin vacilar la primera de esas armoniosas inscripciones siamesas, que al parecer es onomatópica del ruido que haria un serrucho obrando sobre un adoquin.

La sombra de Ayesteran—Así se titula el canto cubano que damos en seguida, bello por sus formas y notable por la austeridad de sus ideas:

Cantad! —bebed deleite sin medida
En copa de oro rebosando miel;
En tanto que yo á Cuba doy mi vida,
Al cadalso subiendo con placer.

Oh madres!—Cuando brillo á vuestros ojos
Mi postrimera lágrima de amor,
En vez de rosas,—hallareis abrojos,
En vez de goces,—sentireis dolor.

Sentireis como un dardo en la conciencia,
Remordimiento, lúgubre, cruel,
Por haber malgastado la existencia
En el mercado infame del placer;

Por haber vuestra vida convertido
En perpétuo y alegre *carnaval*,
Donde todo, ¡oh vergüenza! se ha perdido,
Patria, fortuna, religion y hogar!.....

¡No quiera Dios, que luego cuando vean
En cielo azul brillar la libertad,
Las hijas de la patria, estátuas sean,
Ni esclavas de su mísera impiedad!

¡Quiera el cielo que sientan en el alma
El sacrosanto fuego de Judit;
Que adoren de los mártires la palma;
Que humillen á Goliat, como David!

Que en vez de hacer á sus hermosos hijos
Soldados de la danza y del can-can,
Idólatras de inmundos regocijos
Sin Dios, sin gloria, sin honor, sin pan....

Los enseñen á odiar la tiranía,
Los enseñen á amar la libertad,
Como tú, me enseñaste, ¡oh madre mia!
En el silencio augusto de tu hogar!

Cantad, bebed deleite sin medida
En copa de oro rebosando miel;
En tanto que yo á Cuba doy la vida
Al cadalso subiendo con placer!

M. Mendive.

La Iglesia y el Estado—El Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis de Lima se ha opuesto á la supresion de los funerales de cuerpo presente, apoyándose en estos fundamentos:

1.° Que no se halla en las facultades del Concejo Provincial el adoptar la mencionada medida, por contrariarse con ella leyes disciplinarias de la Iglesia y existir en vigor disposiciones legales relativas al asunto;

2.° Que la experiencia de los siglos demuestra no ser perjudiciales á la higiene los funerales de cuerpo presente; y

3.° Que la medida indicada ataca directamente la libertad de las personas que quieran honrar á sus deudos con aquella práctica religiosa, privándolas del consuelo que así reciben.

El Concejo Provincial, insistiendo en mantener la medida, produjo un luminoso informe bajo el doble aspecto legal é higiénico, del cual da una idea exacta el siguiente párrafo:

«Si se tratase de algo que en realidad entrase en la esfera religiosa, de algo concerniente al dogma, á la conciencia, bien se habria abstenido el Concejo de tomar aun la mas remota ingerencia en la materia. Pero no se trata, menester es repetirlo y persuadirse de ello, no se trata sino de lo que mas directa é inmediatamente toca al órden temporal y civil, cual es la higiene de la que depende la salud y la vida de los habitantes de una localidad; ramo y servicio encomendados de la manera mas especial á las corporaciones municipales, las que, con menoscabo de su dignidad y con gravísimo daño de las poblaciones, se despojarian de una de sus mas preciosas facultades, y dejarian de cumplir uno de sus deberes mas austeros si permitieran que se conspirase contra la salubridad general bajo especiosos pretestos é invocándose el nombre, nada mas que el nombre, de la Religion Católica, Apostólica y Romana.»

Tomá mate, ché—El jóven entreriano don Honorio Leguizamon presentó una tésis sobre la yerba-mate, para optar al grado de doctor en medicina.

Toda la prensa bonaerense hace grandes alabanzas de ese trabajo científico, pintado así por uno de los entusiastas admiradores del nuevo Galeno, apologista del mate:

«Desarrollando estos diversos tópicos en un lenguaje elocuente y convincente, concluye por analizar la sustancia, diciendo que la yerba activa las contracciones cardiacas y acelera los movimientos respiratorios momentáneamente; que modifica la nutricion moderando la hematosis é impidiendo el desgaste orgánico, resultando por consiguiente que la yerba es indirectamente nutritiva;—que excita ademas el sistema nervioso general, y su abuso es perturbador de las facultades mentales, especialmente de la memoria.

«Se vé, pues, que el tema elegido por el Dr. Leguizamon no puede ser mas excelente y de oportunidad para una sociedad como la nuestra que está acostumbrada al *mate*, tomándolo muchas veces y sin darse cuenta si es bueno ó malo para la salud.

«Dicho trabajo viene á levantar un velo [illegible] que hasta ahora creido que la yerba era perjudicial y nociva para el hombre de campo como para el de la ciudad.

«El Dr. Leguizamon cree lo contrario, y aconseja á las autoridades marítimas que se suprima en nuestra armada la racion de caña y esta que se dá á la tripulacion por la mañana, sustituyéndola por una infusion de buena yerba. Efectuándose esto resultará que las fuerzas de los marineros, así como la disciplina indispensable en el servicio, ganarán en el cambio.»

Pues señores, aquí viene de perilla aquel versito que con tanta gracia cantaba Cubas:

Tomá mate, ché, tomá mate,
Que en la tierra del pampero
Sienta mal el chocolate.

Ahora, alcancen la caldera y que circule el cimarron en honor de la ciencia protectora del precioso, alimenticio y tónico vegetal sud-americano.

No es tan fiero el leon como lo pintan—Todos los diarios de Buenos Aires se manifiestan alarmados á causa de una noticia oscura sobre un caso de fiebre amarilla en el Callao.

Se nos figura que hay en este asunto bastante exageracion.

Hemos recorrido detenidamente los diarios de aquella ciudad, y lo único que hallamos es un editorial del *Porvenir* del 17 de Febrero que dice así:

«El oficio dirijido por el médico titular Dr. Távara al señor Inspector de Hijiene, no ha disminuido los rumores siempre crecientes de la presencia de fiebre amarilla en esta ciudad.

«Se asegura que la opinion de casi todos los médicos es contraria á la del Dr. Távara; especialmente la de los doctores, Arnáiz, Dodero, Fonseca, Benavides, Diandaras y Martinez que unánimemente declararon, ser un caso de fiebre amarilla, perfectamente caracterizado, el que se presentó hace pocos dias en el Hospital de Guadalupe en la sala del Dr. Arnaiz.»

Desde esa fecha hasta principios de Marzo, la prensa peruana no hace mencion alguna sobre el particular, y es razonable creer que tal silencio significa que no existia motivo de alarma.

Conocidas las inclinaciones de los periodistas á competir en vigilancia con el gallo policial ó con los gansos del Capitolio, ¿cómo es posible que cerrasen el pico durante tan largo tiempo, si en efecto tuvieran el mas mínimo fundamento para esplotar el fecundísimo tema de la salud pública?...

Así me las den todas—Aun cuando el hecho es muy verosímil, prevenimos que no pasó en Andalucía, sino en Paris, en la calle Montmartre.

Poseido de Baco iba dando traspiés Felipe Bochou, y un transeunte á quien incomodó dióle un tremendo puñetazo en la cara.

Aquí entra lo bueno.

Conducido el de la turca á una botica, al curarle la herida que le produjo el *trompis*, vióse... (¡¡oh sorpresa!!!) que en ella se habia incrustado un brillante que valia 4,000 francos y sin duda alguna pertenecia á una sortija del agresor.

Final previsto por el lector:—Bochou declaró formalmente que de buena gana recibiria otros puñetazos con igual resultado.

Comercio terrestre — En Marzo, por el ferro-carril y en 3,635 carretas, se recibieron en esta ciudad los siguientes productos de la campaña: 15,165 cueros vacunos, 336 id. yeguarizos, 61,097 id. lanares, 296 id. nonatos, 1,564 arrobas cerda, 59,040 id. lana, 282 id. sebo, 5 id. grasa, 66 libras manteca, 890 arrobas queso, 37,839 fanegas trigo, 193 id cebada, 6,919 id maiz, 119 arrobas lino, 924 id porotos, 1,283 atados paja para escobas, 187 libras plumas de avestruz, 8,487 astas, 3,150 canillas, 27 toneladas huesos y 380 id piedra-cal.

El General Osorio—Este popular jefe del partido liberal rio-grandense, va á ser objeto de una ovacion en Rio Janeiro.

La Comision de la calle Ouvidor ha resuelto adornarla brillantemente é iluminarla, en honor de aquel huésped cuya llegada á la corte se efectuaria en estos dias. Al pasar por la esquina 1.° de Marzo le entregarán una corona.

Con igual objeto se organizaban demostraciones en las calles San Francisco de Paula, Siete de Setiembre y otras.

Sopla!—El 1° del corriente publicamos una estadística oficial de Rio Janeiro, con pelos y señales, segun la cual en la 1ª quincena de Marzo fallecieron en dicha capital 457 personas, y de ellas *únicamente veintiocho de fiebre amarilla*.

La Tribuna de ayer ha destruido esos datos en cuanto al tiempo y á las enfermedades, colgándole nada menos que el total á la fiebre amarilla, que para lucirse no necesita el auxilio de agenos milagros.

Y sin embargo, el colega se manifiesta relativamente tranquilo, casi estóico, como se verá por los términos de su noticia:

«En todo el mes pasado (dice) han fallecido en Rio Janeiro cuatrocientas cincuenta y siete personas de fiebre amarilla.

«Si bien es cierto que esto no es mucho en relacion á la poblacion que tiene esa ciudad, es un dato muy suficiente para que nuestras autoridades marítimas no se descuiden y sigan vigilando como lo hacen hasta hoy todos los buques que arriben á nuestro puerto de procedencias brasileras.»

No seria malo dar al César lo que es del César, esplicando que la fiebre tuvo la modestia de contentarse con 25 defunciones, correspondiendo las 432 restantes á otras enfermedades.

De lo contrario, en el litoral y en Buenos Aires se va á armar un alboroto de todos los diablos, aceptándose como verdad un error de grueso calibre.

Causa criminal — Por unanimidad pronunció ayer el Jurado el siguiente veredicto:

1.° Que está probado que en la tarde del 9 de Octubre del año ppdo. Genaro Pula, Pascual Lapunta y otros se encontraban jugando á la baraja el vino que debian tomar en el almacen sito en la calle de las Piedras esquina á la de Maciel;

2.° Que está probado que Pascual Lapunta ganó la partida y al convidar á los presentes, escluyó á Genaro Pula y dos mas.

5.° Que está probado, que á consecuencia de esta exclusion y de las palabras groseras que pronunció se trabaron en cuestion Pula y Lapunta, dándole el primero una cachetada, contestando Lapunta á la cachetada con un banco por la cabeza.

4.° Que está probado, que en este momento todos salieron para la calle menos Lapunta que corrió para el interior de la casa siguiéndole Genaro Pula.

5.° Que está probado que Pascual Lapunta, resultó herido con una puñalada.

6.° Que no está probado que Pascual Lapunta no haya recibido la herida antes de entrar al interior de la casa.

7.° y último: Tampoco está probado que Genaro Pula haya sido el que hirió á Lapunta.

Varias noticias—Ayer á las 4½ se recibió en el muelle la balija del *Liguria*, llegado de Europa. Sin embargo, los lectores de diarios han tenido que hacer abstinencia forzosa de noticias, en virtud de que el Correo no repartió la correspondencia.

—El saldo de Instruccion Pública correspondiente á Julio y Agosto empezará pagarse mañana de 12 á 4.

—Los maestros municipales le darian anoche una serenata al Sr. Ministro de Gobierno.

—D. Julio Figueroa nos ha dirigido una carta esplicándonos que efectivamente habia contratado la impresion de un periódico titulado *El Candombe*, en *El Ferro-Carril*, cuya imprenta desistió despues por motivos que no alcanza.

—La justamente aplaudida equilibrista Sra. Spelterini dará una funcion á beneficio de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos.

—Un italiano festejó la Pascua en San José matando á su yerno.

—Falleció en el Brasil D. Joaquin Alves de Melo, dejando los siguientes retoños: 9 hijos, 92 nietos, 108 biznietos y 6 tataranietos.

El difunto era muy jóven; tenia apenas 127 años.

—Dice un diario, y con mi permiso lo dudo, que las iglesias de Buenos Aires recolectaron en Semana Santa 20,000 pesos fuertes, á título de limosnas.

—La Comision Directiva del Club Literario Uruguayo ha transferido para esta noche el concierto anunciado para el lúnes último.

Animas en pena—¡Qué de angustias, qué de pobrezas se ven en este mundo!

Es una ánima en pena,
alma afligida,
todo aquel á quien juegan
malas partidas.
Quien vive amando,
si su amada lo engaña
vive penando.

Tambien es alma triste
y esto es muy cierto,
el cesante que espera
que el presupuesto
calme su hambre,
cuando se vé rollizo
como un alambre.

Animas desoladas
en esta tierra,
son los pobres maestros
de las escuelas.
¡Grandes delitos,
paguen sin duda alguna
los pobrecitos!

A un ayuno forzoso
los condenaron,
y *esqueletos* les llaman
por lo delgados.
¡Quién les diria
que en un siglo de *luces*
se *apagarian*!

Tan apagados están los infelices, tan sin aliento, que algunos de ellos se desmayan siete veces al dia.

El profesor de instruccion primaria del pueblo de... pueblo de tres mil vecinos, jura por Dios sacramentado que no recuerda haber tomado cosa *caliente* desde hace seis años.

Esto es cruel! esto horripila! esto espeluzna, aun á los que carecen de pelo!...

Los periódicos han tenido la crueldad de publicar que un maestro de escuela de los Estados-Unidos ha dejado á su viuda una herencia de dos millones de dollars.

En los Estados Unidos, se comprende; pero aquí ni aun los huesos podrán dejar á sus herederos, pues los tienen roidos por el hambre.

Si continúan tan desamparados como hasta ahora, es de temer que, poniendo en práctica la fábula de Saturno, el dios tragon, den en la manía de comer crudos á los chiquillos de sus respectivas escuelas.

Al que se atreva á decir que nos vamos ilustrando, le doy un palo.

Telégramas—Buenos Aires, Abril 3—El corresponsal al «Centro Comercial.»

Oro, 33,15, flojo.
Cédulas, 74.
Notas del Banco Nacional, 56,40.
Descuento, difícil de 12 á 15 p%
El Banco de la Provincia descontó ayer solamente medio millon papel.
Cambio, 11,000 £ á 43%. El Banco de la Provincia no gira todavía.
Lana, algunas ventas de depósito á 85 $.
Cueros salados, ofrecidos, ninguna venta.
Llevaron los papeles de Magnasco el Ministerio [illegible] que la policía tiene aviso: hablan de otros arrestos.

AGENCIA TELEGRÁFICA ANGLO-AMERICANA

Valparaiso, 2 de abril.

La fragata de S. M. B. el *Shah*, que salió de esa [illegible]

Todos los fletes con tendencia de alza.
Trigo, piden cuatro pesos á bordo aquí.
Cambio sobre Lóndres, 40% nominal.

CAMPO NEUTRAL

La mayor parte de las medicinas anunciadas como depurativos de la sangre, y para el hígado, contienen ya sea mercurio, en alguna forma, ó potasa y yoduro, combinados de un modo ú otro. Casi todos estos agentes terapéuticos tienen la tendencia de producir complicaciones y afectar nocivamente el sistema, debiendo por tanto ser desterrados del consumo por un público sensato.

El Descubrimiento Médico del Dr. Pierce, por el contrario, estando preparado de extractos fluidos de plantas botánicas, cortezas y raices, es completamente inofensivo en cualquier caso, por cuanto á que sus efectos son tan solo vigoradores y curativos. Zarzaparrilla, que—en época no lejana gozó de alguna reputacion como depurativo de la sangre viene á ser un medicamento anticuado, de treinta años há,—y puede muy bien ceder el puesto, como efectivamente resulta á los mas agradables alterativos que investigaciones y descubrimientos científicos han traido á la arena pública. En casos de Escrófula ó Sarna, Tumores Blancos, Ulceras, Erisipelas, Dilatacion del cuello, Inflamaciones Escrofulosas, Inflamaciones Indolentes, Afecciones por efectos del Mercurio, Ulceras crónicas, Erupciones Cutáneas, Ceguera, etc., lo mismo que para todos los padecimientos de la sangre, el Descubrimiento Médico de Oro ha demostrado de una manera concluyente sus virtudes curativas, curando los casos mas inveterados. Se encuentra de venta en todas las Boticas y establecimientos mistos en todo el Universo conocido. 35

Los retratos instantáneos para niños—Casa especial y única en el Rio de la Plata para esa clase de trabajos, tomándolos sus fotografías con admirable facilidad.—Fleurquin y C.ª, calle Rincon número 55. 1m27-1 mes

Mueblería de Benito Luciardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **331**.

Un peso papel representa 30 centésimos y 2 milésimos oro—Un peso oro 3 pesos 31 cents. papel.

El Oro

Abrió á 327 y cerró á 331—Despues de hora oficial se hizo hasta 337, bajando despues hasta 332 á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 5, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia y Minas.

El 6, Maldonado, San Cárlos, Rocha y Treinta y Tres.

El 7, Minas, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 9, á las 3 de la tarde, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 181 (altos).

El 25, á las 3 de la tarde, PARANÁ—Agencia, Cerrito 181 (altos).

El 28, (sin escala), SAN MARTIN—Agencia, 25 de Mayo 113 ó Piedras 76.

PARA EL BRASIL Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES

Los Miércoles y Sábados, GALILEO—Agencia Zavala 30.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 58.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.

Los Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 58.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles y existencias de un establecimiento hidropático, Alzaibar 22, á las 12.

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de comestibles, 25 de Agosto 60, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 2

Por el comisario de la 2.ª seccion fueron remitidas varias alhajas de propiedad de D. Diego Sanchez, las que habia robado su cuñado Alberto Rocha, quien fué aprehendido el dia 1.° del actual, por heridas que infirió á Benjamin Rebusque en desafío.

Dichas alhajas habian sido empeñadas por el mencionado Rocha.

Por el mismo fué remitido preso Lusó Nañez, por galopar por las calles con la carretilla que conducia y negarse á pagar la multa que le fué impuesta.

Por el mismo Benjamin Rebusque quien en la noche del 31 de Marzo ppdo. se batió con Alberto Rocha, saliendo herido.

Por la 3.ª Seccion Felipe Jorje, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por el mismo Juan B. Bebilacua, quien robó á Rosa Marengo un cheque y varias alhajas y otros objetos de cuyo hecho dí cuenta á V. E. en mi último parte.

Por la misma fué remitido preso Pedro Maquiera, por pegar con una portaviandas por la cara al dependiente de una carnicería.

Por la 5.ª Aurelio Abonfinis, por ser ladron conocido.

Por el Jefe Político del Departamento de la Colonia: Jesus Villegas, Guillermo Laudimar, Zacarías Gonzalez, Juan B. Aramburu, S. Bonosme, Jorje Araujo, Pedro Torres, Fortunato Colman, Nicasio Tolosa, Eulogio Ximenez, Juan Mansilla y Jacinto Ortiz, á disposicion del Juez del Crímen.

Han entrado 20 presos, 15 salieron en libertad y uno pasó al Asilo de dementes.

Multas

Se han cobrado 107 pesos, importe de 17.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 2

El Habilitado de esta oficina, teniente coronel don Cayetano Bover, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería para el pago de esta reparticion correspondiente al mes de Febrero ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

D.ª Cármen Calderon, hija del finado teniente 2° D. José Calderon y de D.ª Cecilia Suarez, representada por D. José H. Señora, por traspaso de la pension que gozaba su señora madre por haber fallecido; al jefe de la mesa de alta y baja.

D.ª Francisca S. de Quintana, viuda militar, representada por D. Simon Miranda, por abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

El jefe del regimiento de Artillería, hace un pedido de lanza-fuego para las salvas; al Ministerio de la Guerra.

El jefe del batallon 4.° de Cazadores, hace una propuesta para capitan al ayudante mayor D. Marcelino Dulon como en comision; al Ministerio de la Guerra.

El mismo, hace un pedido de vestuarios; al Ministerio de la Guerra.

Dia 3

D. Eduardo Bovira y Medina, en representacion del Teniente 1.° del Cuerpo de Inválidos, D. José Goggia, por abono del mes de Febrero ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

D. Rufino Dominguez, apoderado del Teniente 1.° del E. M. P., D. Fermin de Castro, por haberes; al interesado.

D. Basilio Montes, tutor y curador de los menores del finado Teniente 2.° D. Servando Ferreira, por pension; al Ministerio de la Guerra.

D. José F. Diaz, apoderado del Teniente 2.° del Cuerpo de Inválidos, D. Plácido de la Quintana, por abono de los meses de Diciembre de 1876 y Enero del corriente, al interesado.

D. Vicente Sarza, por alta en las listas de los servidores de la Independencia, en clase de soldado, á informe del Jefe del archivo.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 134:

Italianos: 1 matrimonio de sirvientes.

Españoles: 1 profesor, 1 cocinero y una mujer planchadora.

Ingleses: 1 matrimonio, la mujer cocinera y el hombre cochero.

Franceses: 1 cocinera, 1 modista.

Se precisan cocineras, mucamas y niñeras, lo mismo que muchachos y muchachas para el servicio doméstico.

Hay un inglés con familia, inteligente, por una larga práctica en Buenos Aires de trabajos de granja y agricultura, desea contratar la direccion de un establecimiento poco distante de la capital en calidad de socio industrial y ofrece todas las garantías necesarias.

Movimiento del Hospital

ENTRADOS DE ALTA—Abril 2—Civiles 14, tropa 4, mujeres 2.

FALLECIDOS—Abril 2—Ninguno.

Comision de Caridad

Estado mensual del movimiento general habido en los establecimientos á cargo de la espresada.

HOSPITAL DE CARIDAD

Existencia de enfermos el 28 de Febrero próximo pasado	410
Entradas desde el 1.° al 31 de Marzo inclusive	388
Suma	798
Salidas	
De alta	328
Fugados	3
Defunciones	31
	362
Existencia en esta fecha	436

ASILO DE DEMENTES

Existencia el 28 de Febrero próximo pasado	264
Entradas desde el 1.° al 31 de Marzo inclusive	14
Suma	278
Salidas	
De alta	6
Fugados	4
Defunciones	2
	12
Existencia en esta fecha	266

RESÚMEN

Existencia en el Hospital de Caridad que pasa al 1.° de Abril	436
Existencia en el Asilo de Dementes	266
Total	702

Montevideo, Abril 3 de 1877.

El Encargado de la Estadística,
Lino L. Maciel.

Conforme,
Cárlos S. y Viana.
Director.

N. B. — En todo el mes de Marzo ppdo., se dió sepultura á 5 párvulos, pertenecientes al Asilo de Huérfanos y á los cadáveres de dos mas, uno expuesto al Torno y el otro conducido á este establecimiento.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m.	hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m.	« Piedras.
11.15 a. m.	« Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m.	« San José.

REGRESO

Del Durazno	9.30 a. m.
De la Florida	12.42 p. m.
De San José	7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto	8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía	8.30 a. m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones	9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras	8.05 a. m. 6.45 p. m.

Mortalidad—Dia 2

Dionisio Verdi, oriental, 9 dias; Magdalena C. de Caporraro, italiana, 30 años, casada; Ana Basa, oriental, 7 años; Cármen Pujó, oriental, 9 años; Juan Fariña, oriental, 7 años; Un párvulo, oriental, momentos; Juan Ipar, oriental, 20 meses; José Varela, oriental, 9 meses; Adolfo Orechufwed, argentino, 32 años, casado; Pedro Fernandez, español, 53 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos; Un párvulo, oriental, momentos; Alfredo Mesitaste, oriental, 1 1½ años; Federico Enrique Landri, oriental, 5 meses; Luisa Echegoya, oriental, 40 dias.

MISCELÁNEA

El asesinato del mariscal Brune

RECUERDOS DE 1813

(Narracion de un testigo)

Continuacion

III

La conversacion del ayudante de campo fué interrumpida de improviso por un llamado del mariscal.

—Partimos, dijo sencillamente este último.

Subió solo en el primer carruaje en cuyo pescante tomó asiento su ayuda de cámara. Sus ayudantes de campo, subieron en el segundo. Con un gracioso saludo se despidió de todas las personas presentes, y los carruajes pasaron con estrépito bajo la bóveda.

Pero, en la plaza fueron detenidos de repente. Me lancé hácia afuera para conocer el motivo de esta imprudente detencion.

Vi á un jóven oficial de la guardia nacional, al capitan Verger, perteneciente á una de las familias mas honorables de la ciudad, acercarse al mariscal y la oí decir:

—Señor mariscal, el mayor Lambot, que manda el departamento, desea ver por sí mismo vuestros papeles, y vengo á pedíroslos de su parte.

—Supongo que no espera que yo se los lleve! replicó vivamente el mariscal.

—Yo me encargaré con gusto de llevárselos. Podeis confiármelos.

—Hélos aquí, señor; pero tened á bien daros prisa. Aquí os espero y debeis comprender que la posicion no es buena.

El capitan Verger tomó los papeles y corrió hácia la casa del mayor Lambot, cercana al hotel.

Mas tarde he pensado que si este último oficial se hubiera dignado molestarse para ir él mismo á revisar los pasaportes de su jefe gerárquico, habria sin duda salvado su vida que, vanamente trató mas tarde de defender á riesgo de la suya propia.

Sin embargo, el círculo formado en la plaza, que se engrosaba siempre, se estrechaba cada vez mas. Hombres de figura patibularia, pasaban y volvian á pasar delante del carruaje, mirando á través de los vidrios al mariscal que, cruzados los brazos, esperaba impasible la autorizacion para partir. Molin iba y venia; segundando á algunos gendarmes que á las órdenes del comisario de policía Bressy, trataban de contener la ola de curiosos.

De improviso, uno de los individuos que componian aquella multitud, que me dijeron era un jornalero del puerto, llamado Guindon, pero mas conocido bajo el seudónimo de Roquefort, se paró delante del carruaje y designando al mariscal á todos los que lo rodeaban, dijo:

—Admirad al asesino de la princesa de Lamballe!

El mariscal no oyó pronunciar esta odiosa acusacion; pero, comprendió sin duda en el movimiento que tuvo lugar entre la multitud que se la excitaba en su contra, y dió en direccion al hotel una mirada en la que se manifestaba mas impaciencia que inquietud.

En eso momento, el prefecto M. Saint Chamans apareció en el umbral del Palais Royal, y dirigiéndose al mariscal, le dijo:

—Partid, partid, os lo ruego. No estais en seguridad.

—Quisiera haber partido, replicó el mariscal, pero ¿y mis papeles?

—Os los enviaré con un gendarme. Os alcanzará en el camino de Orange. Pero, salid de la ciudad!

El mariscal dió una órden al postillon que azotó sus caballos, apartando al gentío con un huascazo y partió rápidamente. Yo seguí con la mirada á los carruajes y los ví franquear la puerta del Oulle, antes que los mas violentos y los mas exaltados de los hombres cuyas malas intenciones habia adivinado y que se habian puesto á correr tras ellos, pudiesen alcanzarlos. Todos los que miraban esta escena creyeron salvado al mariscal y un mismo suspiro de alivio se escapó de todos los pechos.

Pero habiamos contado sin un incidente doloroso. El mariscal acababa de pasar los baluartes. De improviso, los guardias nacionales, como si se arrepintieran de no haberse opuesto á su partida, ú obedeciendo á una nueva consigna, se lanzaron á la cabeza de los caballos y, los contuvieron con tal vigor que el postillon tuvo que renunciar á pesar adelante.

—¿Qué me quiereis? preguntó el mariscal inclinándose hácia afuera.

—Vuestros papeles, respondió el jefe del puesto.

—Están en poder del mayor Lambot, van á traérmelos.

—No puedo dejaros partir sin haberlos visto.

Estas palabras pronunciadas en el tono de la carencia, encontraron un ruidoso eco entre la multitud, que respondió á ellas con espantosos clamores. Yo tuve el sentimiento claro que la muerte del infortunado soldado estaba resuelta, y que no escaparia á los asesinos.

En efecto, se producia un hecho del que mi memoria ha conservado un recuerdo inolvidable y siempre vivo. El malecon del Ródano, las calles interiores que llegaban á la puerta del Oulle, la plaza donde está situado el hotel del Palais Royal, fueron invadidos por una multitud bulliciosa y exasperada. Habia hombres aferrados de los árboles, otros de pié sobre los tejados, y gritos de venganza y de muerte salian de millares de bocas.

Se habria dicho que, actores de un drama preparado de antemano, esos seres humanos ávidos de la sangre de uno de sus semejantes, despues de mantenerse ocultos hasta ese momento entre las tinieblas, venian con un mismo movimiento á lanzarse á la escena, iluminada por [illegible] de los personajes.

En presencia del peligro que corria el mariscal, yo me habia avanzado, así como otras gentes honradas, para llevarle socorro, y con nosotros el prefecto M. Puy, el maire, el comisario de policía, los gendarmes, el capitan Acart que los mandaba, el comandante de armas Vernety, el coronel Hugues, M. de Balzac. Mientras á toda prisa nos dirigíamos hácia el carruaje, el capitan Verger, volviendo con los malhadados papeles causa de todo, nos habia adelantado. Llevaba esos papeles en la mano, los agitaba para abrirse paso.

—Hé aquí el pasaporte, gritaba; está en regla; tiene la firma del marqués de Rivière. El mariscal tiene derecho para continuar su viaje.

Desgraciadamente no lo oian, ó mas bien, no querian oirle. Arrojó los papeles dentro del carruaje gritando al postillon que partiera. Pero con el estremo de su huasca, este último mostró con desaliento la barrera humana que se levantaba inaccesible y tumultuosa á la cabeza de sus caballos.

M. Verger se precipitó al medio, intimando á los energúmenos y vociferadores que se retiraran. Se le respondió tratando de cortar los tiros, y como cogiera á uno de los bandidos de la garganta y le amenazara con su espada, otro arrancó un fusil de manos de un guardia nacional y apuntó á ese valiente ciudadano que trataba con peligro de sus dias salvar los del mariscal.

Llegamos en ese momento y pudimos desprender el carruage. El prefecto se dirigió entonces á la multitud, adjurándola para que dejara partir al mariscal. Un grito formidable cubrió su voz:

—A muerte! el asesino de la princesa de Lamballe!

—Esa acusacion es falsa, esclamé yo: Brune no estaba en Paris cuando fué asesinada la princesa.

Las mismas vociferaciones me respondieron. Entonces sucedió un desórden inesplicable.

El prefecto, el maire hablaban á la vez, suplicando á sus conciudadanos que evitaran á la ciudad la eterna vergüenza de tan enorme crímen, que no derramaran la sangre de un inocente.

Pero no se les oia.

La pasion, prevenciones funestas, esa sed de matanza que se apodera de las multitudes en ciertas horas, hablaban mas alto que sus acentos.

El prefecto, desconocido aun, puesto que solo habia llegado en la mañana, se nombró, reclamó en nombre del rey el respeto de su autoridad, la obediencia de todos. Un individuo, que me han dicho despues se llamaba Nadaud, le respondió:

—No conozco prefecto. Yo soy el prefecto.

El maire agregó:

—Pero, desgraciados, vais á herir á un ilustre soldado, á un fiel servidor del rey que se dirije á Paris por órden suya?

—A muerte! A muerte! ahuyaron esos desalmados. Al Ródano el asesino!

Inmóvil en su carruaje, comprendiendo que en cierto modo estaba á merced de esos miserables y que si ponia un pié en tierra seria despedazado por ellos, el mariscal con mirada entristecida pero tranquila seguia esas terribles escenas.

Separado de sus ayudantes de campo á quienes retenian prisioneros en su carruaje, aguardaba con valerosa resignacion el fin de esa asonada, bastante dueño de sí mismo para dirijir á cada instante sus agradecimientos á todos los que se abnegaban en aquel momento para preservar su existencia.

Sin embargo, su valor no podia ir mas adelante. No podian aguardar ningun socorro y juzgaron que la prudencia ordenaba llevar nuevamente el mariscal al hotel, á fin de ponerlo al abrigo de los furores populares.

Se dió órden al postillon para que volviera.

Entónces, cuando se vió que los carruages volvian á la ciudad, se elevó una inmensa aclamacion que venia de las orillas del Ródano cubiertas de un pueblo furioso, y de las calles vecinas, descendiendo de los techos cargados de individuos que se habian trepado para ver mejor.

Ese grito formidable se engrosaba poco á poco, y eco de pasiones homicidas, nos envolvia á todos en un clamor de venganza y de muerte. El sonido de los tambores tocando generala, los lúgubres acentos del somaten se mezclaban como un tañido de muerte á esos ahullidos de fieras.

Marchábamos unidos y compactos al rededor del carruaje del mariscal, rechazando á los insultadores, esperando todavía que lo llevariamos sano y salvo hasta el hotel del Palais Royal.

Cuando hubimos pasado la puerta del Oulle, fuimos asaltados por una granizada de piedras, que quebraron los vidrios del carruaje. Con todo, ninguno de nosotros fué herido gravemente.

En las cercanías del hotel, una violenta oleada, me separó de aquel á quien queriamos defender. Esta vez creí que todo habia concluido. Pero el mariscal no perdia su sangre fria y aprovechando de un esfuerzo desesperado del postillon que lanzó sus caballos contra las paredes del hotel, abrió la portezuela y saltó ligeramente al pórtico, en el momento mismo en que yo tambien me refugiaba en él.

—Cerrad la puerta! esclamó una voz detras de mí.

Era el buen hotelero, el valeroso Molin, el que acababa de hablar.

Fué obedecido.

Cerrada la puerta la atrincheramos, á fin de secundar los esfuerzos de aquellos defensores del mariscal que se habian agrupado afuera para resistir á la multitud.

Supe mas tarde que en el mismo momento, la silla de posta en que se encontraban los ayudantes de campo, habia sido conducida por los amotinados á otra puerta del hotel y que los dos oficiales, injuriados y maltratados, habian sido encerrados y custodiados de vista en un sótano, de donde solo se pudo hacerles evadir en la noche, y cuando su jefe cuyos dias habian sido impotentes para salvar, habia dejado de vivir.

IV

Cuando el mariscal se vió en seguridad, volvióse hácia nosotros y con acento dulce y firme, nos dijo:

—Me habeis salvado la vida, señores. Os lo agradezco.

En seguida, dirigiéndose al hotelero, agregó:

—Dadme un dormitorio. No sé cuando podré partir y deseo escribir á mi mujer.

—Tened á bien seguirme, señor Mariscal, contestó Molin.

Cuando éste volvió algunos minutos despues, nos dijo que habia conducido al mariscal al número 3, cuyas ventanas daban al patio; que ahí estaba en seguridad su ilustre cliente y que lo habia dejado preparándose para escribir una carta.

Afuera continuaba el tumulto.

Oiamos los esfuerzos desesperados de los que trataban de rechazar la multitud, sus voces alternativamente amenazadoras y suplicantes, dirijiendo á los asaltantes discursos que se perdian en un clamor no interrumpido.

Oiamos tambien los gritos de muerte proferidos por hombres y mujeres delirantes, y hasta por niños.

A veces, un choque violento hacia temblar la puerta. Los miserables tentaban echarla abajo; pero era sólida, fortificada con vigas arqueadas y que resistia á sus furores. Entónces trataron de prenderle fuego, despues demolerla á hachazos. En fin, comenzaron el asalto de la casa con ayuda de escaleras que llegaban al segundo piso.

Esas tentativas fueron vanas.

Las autoridades á las que se habia unido el mayor Lambot, ayudadas por los gendarmes y secundadas por algunos ciudadanos de buena voluntad, bastaron para rechazar este asalto.

Recuerdo que con Molin, tuvimos que echar abajo una de esas escaleras, cargada de bandidos, verdadero racimo humano, lanzándola contra la multitud, sobre la que cayeron lastimándola y arrojando imprecaciones.

Pero estos eran triunfos precarios, y no podíamos hacernos ilusiones ni sobre el resultado, ni sobre el fin de esta lucha. Aquella multitud encarnizada en su presa no se cansaria, y no pudiendo ser libertado ni por la fuerza armada que faltaba, ni por una fuga que se habia hecho imposible, el mariscal caeria en sus manos.

—No lo salvaremos, lo tememos, decian á mi alrededor; pero por el honor de Aviñon, por el honor de la humanidad, nuestro deber es morir defendiéndolo.

De improviso se dejó oir un ruido formidable en el cuerpo del edificio en que se encontraba el dormitorio del mariscal. Ese ruido dominaba á todos los demas. Era un repetido pisoteo en el entarimado, una vociferacion de venganza satisfecha.

Molin corrió á ese lado para ver.

—Ah! los bandidos! esclamó. Han entrado á la casa por los tejados.

Nosotros nos lanzamos hácia allí. En el corredor del segundo piso, un centenar de individuos, cuyo número iba sin cesar en aumento, se precipitaban hácia el dormitorio del mariscal.

Inútilmente quisimos romper sus filas.

Era imposible penetrar en ese corredor estrecho que los forajidos solo habian podido invadir rompiendo el techo de la casa. Nosotros que habíamos tentado todo por salvar al mariscal, nos miramos consternados. Estábamos vencidos.

De repente estallaron en el dormitorio dos detonaciones, una tras otra.

—Misericordia! ha muerto! murmuró Molin. Le han muerto.

Casi inmediatamente una voz desconocida se levantó y respondió:

—El asesino de la princesa de Lamballe se ha hecho justicia. Se ha matado para escapar á la venganza del pueblo.

Una aclamacion acojió estas palabras. La multitud bruscamente comprimida, se apartó para dejar lugar á diversos individuos que salian del dormitorio.

Dos de ellos pasaron junto á mí. En uno reconocí al jornalero Guindon, revestido con su uniforme de cazador de la guardia nacional, llevando su fusil y dejando brillar en sus ojos sombríos la espresion de una alegría salvaje.

Alguien que estaba tras de mí nombró al segundo en estos términos:

—Es Farga, el tafetanero, quien ha dado el golpe con Guindon.

Esta era la verdad, y aunque solo la conociera posteriormente, debo referirla desde luego, tal como fué demostrada por la instruccion judicial.

Como lo he dicho, habiendo penetrado los asesinos á la casa por el tejado, se precipitaron hácia el dormitorio del mariscal. ¿Quién se los habia designado? ¿Cómo consiguieron descubrirlo? Jamás se ha respondido á estas preguntas y el autor de la traicion ha quedado desconocido.

El mariscal estaba solo en esa habitacion; escribia.

Al ruido que hicieron al entrar los invasores, se levantó, rompió la carta comenzada, cuyos pedazos arrojó á la chimenea, donde fueron encontrados [illegible]

Quedó de pié en su lugar, mientras el dormitorio se llenaba bruscamente.

—¿Qué quereis? preguntó.

—Castigar al asesino de la princesa de Lamballe, respondió un jóven.

—Jamas he sido el asesino de nadie, esclamó el mariscal. Si he derramado sangre, ha sido defendiendo la patria y vertiendo la mia. He envejecido bajo las banderas del honor, y jamas he faltado á él. Estaba á sesenta leguas de Paris cuando se cometió el crímen de que se atreven acusarme.

—Tú morirás!

—He aprehendido á afrontar la muerte y [illegible] ahorraros un crímen. Dadme un arma y con[illegible] dos cinco minutos para escribir mis últimas [illegible]tades.

Fué entonces cuando el tafetanero Farga se [illegible] lantó hácia él diciendo:

—Quieres la muerte, héla ahí.

Y descargó su trabuco sobre su víctima, sin dañarlo, pues la bala no hizo sino rozar la cab[illegible] quítate, me toca á mí. Voy á hacerte ver [illegible] debo proceder.

Y apuntando rápidamente su carabina, tiró detrás al mariscal que cayó sin dar un grito. La bala habia penetrado por el cuello, entre la [illegible] cuarta vértebra, salió por la laringe. La muerte fué instantánea.

He aquí todo lo que se sabe del drama sangriento que se realizó en ese aposento del hotel, el 2 de Agosto de 1815.

Pero, cuando como yo, se ha visto el teatro y los personajes, se puede reconstituir fácilmente el rostro.

Desesperado de apartar de ellos el castigo de sus crímenes, los asesinos trataron de atribuirlo á un suicidio. El mismo mariscal les habia inspirado la idea, pidiendo un arma. Esto fué lo que sirvió [illegible] poner fin á sus dias, sino defenderse.

No pensaron en que la disposicion de la herida daria un desmentido á su asercion, ó bien creyeron lo que era preciso para acreditarlo. A su pedido fué la opinion del cirujano que afirmó que el mariscal se habia suicidado.

Hubo ademas dos falsos testigos para corroborarlo.

Ahora continúo.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Abril 3 de 1877

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do 327 p%	1,000 $ al con'do 3[illegible]
1,000 » id id . . 327 »	1,000 » id id . . 3[illegible]
1,000 » id id . . 327 »	1,000 » id id . . 3[illegible]
1,000 » id id . . 328 »	1,000 » id id . . 3[illegible]
1,000 » id id . . 328 »	1,000 » id id . . 3[illegible]
1,000 » id id . . 328 »	1,000 » id id . . 3[illegible]
1,000 » id id . . 329 »	1,000 » id id . . 3[illegible]
1,000 » id id . . 329 »	2,000 » id id . . 3[illegible]
1,000 » id id . . 329 »	1,000 » id id . . 3[illegible]
1,000 » id id . . 328 »	1,000 » id id . . 3[illegible]
3,000 » id id . . 329 »	1,000 » id id . . 3[illegible]

Total al contado $ 28,000

A PLAZOS

1,000 $ para mañana	324
1,000 « ítem ídem	329
1,000 « ítem ídem	329
2,000 « ítem ídem	329
1,000 « ítem ídem	[illegible]
1,000 « ítem ídem	[illegible]
1,000 « ítem ídem	[illegible]
1,000 « ítem ídem	[illegible]
1,000 « para el juéves	[illegible]
1,000 « ítem ídem	[illegible]
1,000 « ítem ídem	[illegible]
1,000 « ítem ídem	[illegible]
2,000 « ítem ídem	[illegible]
1,000 « fin de mes	[illegible]
3,000 « ítem ídem	[illegible]
5,000 « ítem ídem	[illegible]
26,000 $	

Frutos del país

El mercado de importacion continúa poco a[illegible] Cierto es que sus existencias son reducida[illegible] no tanto que sea causa bastante para el [illegible] movimiento que se nota.

Entre antayer tarde y ayer colose han efec[illegible] las siguientes ventas:

2,000 cueros vacunos secos americanos d[illegible] lbs. á 65 rs. pesada despachado.

1,000 lbs. 13 á 14 á iguales precios y condicio[illegible]

40 fardos pieles lanares, á precios y condicio[illegible] reservadas.

15 fardolana de cordero con semilla á [illegible] en barraca.

—Nada se dice sobre saladeros; sus faen[illegible] casi nulas.

IMPORTACION

En lo que respecta á artículos de importa[illegible] nada importante podemos agregar á lo d[illegible] números anteriores.

Todo se reduce á pequeños detalles para [illegible] las mas imprescindibles necesidades del con[illegible] diario.

Se trata en estos momentos de detallar un[illegible] mento de caña; mañana daremos el resulta[illegible] tenido.

CAMBIOS

Los cambios sobre el extranjero no ofrec[illegible] riacion.

Se calcula en 70,000 £ los giros hechos d[illegible] la fenecida quincena.

Hé aquí los tipos que hoy rigen:

Sobre Lóndres, bancario 51¼ d.

« « particular 51 ⅞ á 52.

« Paris, particular 5.43 á 5.41.

« « bancario 5.44.

Buenos Aires ¾ p.% descuento.

Despacho de Aduana—Dia [illegible]

Escalada y Grené, 4 cajones papel.
C. F. Baly, 10 cajones rapé alemán.
N. Baqué, 1 cajon artículos de tienda.
Ungo y Ca, 5 cajones zapatillas y lienzo, [illegible] calcetines, listado, madras.
Quirico Eppl, 1 cajon salchichon.
Antonio Larrasehea, 5 cajones pañuelos y [illegible]
Piquerás y Cuspineras, 3 cajones entregas.
F. C. Baly, 1 cajon porcelana.
G. Hoard y C.ª, 1 cajon merinos.
Menet y C.ª 2 bultos tiras bordadas y tela.
Lenuda hnos., 30 fardos plantillas para a[illegible] las, 1 bulto genero de lana.
Folle Thomas y C.ª, 6 bultos hilo, madrás, [illegible] bramos, medias, lanas, lino.
Luis Duplessis, 1 cajon artículos de tienda.
Carlisle Smith y C.ª, 2 cajones cuadros y artí[illegible]
Miguel Manser, 3 bultos pellones.
Brandes y C.ª, 3 cajones hachas y machetes.
Máximo Carrera, 7 cajones artículos para [illegible] ría.
Galli y Ca. 9 cajones papel de imprenta, 1 [illegible] máquinas chicas.
Juan Cruz hijo, 3 cajones drogas.
C. F. Bally, 2 cajones charoles y cinta.
A. Rubio, 24 bultos artículos de ferretería.
Henrichsen y Ca., 830 sillas fierro.
Edmundo Bourcier, 1 cajon sombreros.
Irisarri y Ca., 10 bultos camisas, sombreros, ges, boquillas de goma, papel, zarazas.
Joaquin Roig, 2 cajones mercería.
Deguerrey Ca. 2 cajones zapatillas, medias.
Barclay y Ca., 2 cajones hilo, madrás.
Hallmann y Ca. 5 cajones porcelana, de genero vestido, tarlatan.
Cottens y Dieux, 3 cajones artículos de tienda.
J. Granani, 105 cajones vermouth, 20 id [illegible] asti, 10 id licores.
R. A. Ferber, 8 cjs. arroz de la India.
Risso Schiaffino, 15 sacos nueces; 45 id [illegible]
Barrois y C.ª, 45 bultos yerba Paranaguá.
Alejandro Magnone, 29 fardos tabaco.
Bernardo Ayala, 65 pipas y 9 medias vino [illegible]
A. Chiarino, 39 bordalesas vino, 75 cjs. [illegible] Cabilla Rodriguez, 34 bordalesas vino.
Cardozo, 35 cjs. tabaco negro.
Le Hir Barnet y C.ª, 13 pipas vino, 47 [illegible] 55 bordalesas id, 3 barricas azúcar, 15 [illegible]
A. Pino hijo y hno., 11 cjs. vino Jerez.
Luis Gneo, 6 cjs. bórax.
Máximo Carrera, 35 cajones ajenjo, 35 [illegible] lao, 10 id quesos holanda.
Martins y Ca., 20 cajones aceite de oliva.
B. Lombardini, 7 cajones galletitas, 11 [illegible] nueces, 9 id café en grano.
Aurelio Berro, 11 pipas aguardiente, 11 barricas azúcar.
Marini y Ca., 16 barricas yerba, 1000 [illegible]
Basarte y Amezaga, 8 bultos yerba.
R. A. Ferber, 15 sacos arroz de la India.
O. Tray, 15 fardos tabaco de hoja.
M. Petit Saró y Ca., 60 barricas azúcar, [illegible] Shaw, 55 bordalesas vino, 31 cajones [illegible]
De Lisle, 1 saco arroz glasé.
Quintela, 30 cajones ceremonias.
Stormy Schiaffino, 6 bultos yerba.
Viuda de Giuliani, 1 cajon tabaco.
Farinl hijo y Gonzalez, 15 sacos porotos.
Shaw hnos. y C.ª, 222 sacos arroz glasé.
Ch. Garet, 13 bordalesas vino.
A. Montero, 11 pipas vino, tinto, 21 medias [illegible] 10 bultos papel hilo.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia [illegible]

[illegible] Lóndres el 12 de Marzo, de Amberes el [illegible] Havre el 3 y Rio Janeiro el 25, vapor [illegible] 2,400 toneladas, capitan [illegible] 45 de tripulacion, á C. R. Horne con carga [illegible]

Buenos Aires el 2, vapor inglés *Minho*, [illegible] lons. capitan Compton y 70 de tripul. á [illegible] phrey con pasageros y carga, de tránsito.

Buenos Aires el 2, vapor alemán *Strasburg*, [illegible] J. R. Schwartz con carga y pasageros, [illegible]

Buenos Aires el 2, vapor inglés *Vandyck*, R. Horne, con frutos del país de tránsito.

Liverpool el 7 del pasado, Burdeos el 16, [illegible] 25, Bahía el 27 y de Rio Janeiro el 31 [illegible] glés *Liguria* de 2979 toneladas, capitan [illegible] y 110 de tripulacion, á Yarrow Hall y C.ª [illegible] ros y cargamento general.

Entradas de cabotaje—Dia [illegible]

Nueva Catalina, á J. Pasano con carbon.

Dolores el 30 del pasado, balandra [illegible] von María, á J. Pasano con lana, cueros, [illegible] nos, carbon, [illegible]

Carmelo el 29 del pasado, goleta [illegible] 60 bultos, ladrillos.

[illegible] á J. Pasano con cerda, lana [illegible]

San Juan, Evangelista, á J. Pasano [illegible] bordalesas vino, frutos y [illegible] soda, pasageros, [illegible]

...Mercedes, el 29 del pasado goleta nacional «Filo-...» á Mora y Pombo con carbon.
...el 15 del pasado, pailebot argentino ... á ..., Passano con suelas y leña.
...el 30 del pasado, pailebot nacional «San ...» á Mora y Pombo con carbon.
Paysandú, el 19 del pasado, zumaca argentino ...Rosita,» á Mora y Pombo con carbon, taba-... 1 gruesa argollas, 1 balanza.
Buenos Aires, el 26 del pasado, goleta italiana ...Castellano,» á Mora y Pombo con grasa, ...pipas vacías.
...Palmira, el 29 del pasado, goleta argenti-... «Primera Fenicia,» á Mora y Pombo con carbon, ...
Colonia el 2, balandra nacional «Eulalia,» á Fraga ...en lastre.
Santa Lucía el 2, balandra nacional «Charrua,» á órden con leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Gran Compañía Automática - Lupi

HOY MIÉRCOLES 4 DE ABRIL

A las 8 de la noche

Representará:

La noche sin camas

ó

las aventuras de Arlequin y Gianduia

Por 1.ª vez

EL HOMBRE AVESTRUZ

y

LOS ENANOS GIGANTES

Nuevo baile de medio carácter.

Concluirá la funcion con el tan aplaudido baile:

Los prodigios de la Maga Corcondor

ó

LAS PÍLDORAS DEL DIABLO

En 5 actos y 30 transformaciones.

Nota—Se está preparando el grandioso baile pantomímico *De la tierra á la luna* sacado de la novela del popular *Julio Verne*.

MUSEO

Alexander Hartkopff

CALLE DEL 25 DE MAYO, 371 Y 373

Irremisiblemente últimos dias

2,000 objetos de arte y naturales.

APROVECHEN LOS ÚLTIMOS DIAS

a3.15

REMATES

Ruano y Gomensoro

...establecimiento hidropático y de los ricos muebles pertenecientes al señor doctor Turell, en la calle de Alzáibar número 22; á todo precio por ausentarse del país.

Hoy miércoles 4 de Abril, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de los ...muebles de sala, aposentos, comedor, escritorio, cuadros, grabados, cocina económica, cantidad de plantas de mérito, un magnífico espejo, un ... ropero de caoba con dos espejos y demas ... de dicha casa.

A las 4 de la tarde

...establecimiento hidropático, que se compone de tinas, chorros, distintos baños de asiento y de ..., los tabiques de madera formando varios ...

Llamamos la atencion á este lote pues es una ... bastante acreditada. 1255.m27.6

Por el mismo

...muebles, plantas y demás objetos de la casa calle del Cuareim n. 104, entre Uruguay y Mercedes.

El jueves 5 de Abril, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, del todo de los muebles de sala, aposentos, comedor, plantas y demás objetos de dicha casa.

Los artículos deben recibirse el mismo dia de la venta. 1307.al*.4

Por el mismo

JUDICIAL

...153 acciones de la Sociedad Popular Argentina. Frente á la Bolsa de Comercio.

El jueves 5 de Abril, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Comercio, á solicitud del Banco de Lóndres y ... de la Plata, en los autos ejecutivos seguidos contra Don Victorio Raggio, por cobro de pesos, ... acciones de la Sociedad La Popular Argentina, ... á tres pesos cada una, no admitiéndose ... que no exceda de las dos terceras partes de ... tasacion que son dos pesos. 1268.m28.6

Por el mismo

NAVAL

...pailebot nacional «Seguro», pronto para navegar.—En el muelle de los pescadores, calle de la Florida.

El viernes 6 de Abril, á las 4 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en un solo lote, el pailebot nacional «Seguro», de porte de cuatro mil arrobas, con toda su arboladura completa y en perfecto estado. Está pronto para emprender viaje á cualquier destino. Los interesados pueden pasar á su bordo para cerciorarse de su estado. 1358.a1.3

Por el mismo

...terreno, área 555 varas cuadradas, localidad inmejorable, á media cuadra de la calle del 18 de Julio; á vender á todo precio.

El domingo 8, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á cualquier precio este valioso terreno de ... varas de frente al Este á la calle Constituyente ... 33 de fondo, formando un área de 555 varas cuadradas, con arrimos pagos por los tres lados, ... valor de ochocientos pesos.

Está situado al lado del almacen del Buen Paseo, ... al cementerio Inglés.

El tren del Este pasa por su frente.

Recomendamos esta pichincha á los aficionados, ... se ha de vender por cualquier precio.

Escrituras de primer órden y libre de todo gravámen. 1306-al*-7

Por el mismo

...muebles nuevos y usados, alfombras de tripe, aparatos de gas, espejos, bebidas, una volanta de cuatro ruedas con caballo, un guig de regatas y gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 60.

El viernes 6 de Abril, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, ... cristales, porcelana, cuadros y de gran ... de artículos.

A las 3 de la tarde

Cantidad de aparatos de cristal á gas y varios de ... magníficos espejos.

A las 4 de la tarde

Una volanta de cuatro ruedas con un caballo.

Un guig de regata de cuatro remos, construido en Norte-américa. 1339.a1.3

Por el mismo

...gran propiedad de tres cuerpos, calle de Solís números 24, 26 y 28, contigua al hotel Oriental.

El lunes 30 de Abril, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba expresada construida á todo costo en un terreno de 13 1/3 varas de frente por 50 de fondo.

Consta de tres cuerpos, conteniendo 33 piezas de ..., pintadas al fresco y empapeladas á la ..., tres grandes salones, dos grandes patios ... de mármol, teniendo el segundo con cristales, ... medio con una claraboya de 7 varas de ... por 14 de largo, dos grandes escaleras y un ..., cinco letrinas, una cocina, aljibe de 80 ..., tiene aguas corrientes en toda la casa ... correspondientes piletas, cañería de gas y ..., caño maestro, tres piletas forradas de ... depósito de agua, galerías y corredores ... y 3 altos.

...de primer órden.

La casa puede visitarse.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 1350-a4-12 dp. %

Balparda hnos. y Sienra

...mercaderías—En su casa Rincon número 60.

Hoy miércoles 4 y jueves 5 del entrante mes de ... á las doce en punto del dia, se procederá á la ... por órden de varias casas introductoras, de un ... surtido de mercaderías, cuyo detalle ... por los carteles. 1291.m29-5

Valdez y Piriz

...calle del Rincon 54, ...Rincon ... casa ...

El jueves 5 del corriente, á la 1 en punto se procederá á la venta al contado, por órden Sr. Agente ... cuenta de quien corresponda de los ... siguientes bultos:

... 1531.a3.3

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas y francesas—En nuestra casa calle del Rincon 54.

El viernes 6 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta por órden de los señores introductores G. C. Hoard y Ca. y Eugenio Armengaud, de un variado surtido de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo—Se venderá por órden del señor D. Dumaresq Le Bas, una partida de bombasíes americanos.

En seguida—Por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda:

4 bultos género para pantalon y camisetas con avería. 1335.a3.4

Carballo Romaña y C.ª

De ferretería, loza y cristalería.—En su casa, Zavala, 70.

A cinco meses plazo.

El jueves 5 del corriente Abril, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos del ramo.

El detalle oportunamente.

Los ferreteros están autorizados para asistir á este remate.

La Comision.

1060.m11-15

Por el mismo

Importante remate de comestibles, loza y ferretería. En su casa, Zabala 70.

El viérnes 6 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas y cuenta de quien pertenezca. Su gran detalle por los cárteles de costumbre. 1359-a4-3

Por el mismo

Importante remate de 250 hollas fierro por cuenta de seguros, en nuestra casa Zabala 70.

El viernes 6 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de 250 hollas fierro por órden de seguros y cuenta de quien pertenezca en lotes á gusto de los compradores. 1360-a4-3

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles, en su casa calle 25 de Agosto núm. 60.

HOY miércoles 4 del actual, á las 12 en punto daremos principio á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo gran detalle se omite. 1339-a3-2

Cárlos Horatorio é hijo

DE AVERIAS

En su casa calle del Rincon, núm. 52.

El Jueves 5 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta, con intervencion del *Lloyd* y por cuenta de Seguros, de varios bultos mercaderías averiadas, desembarcadas del vapor *Ruyter*, consistentes en:

8160 63—4 cajones casimir.
2968—120 paraguas.
2913—16 docenas zuecos.
2920—18 docenas capelinas.
14 docenas camisas blancas.

Al mismo tiempo

Por órden del Sr. D. Luis G. Arboleya, algunos lotes ropa hecha, en perfecto estado. 1312-a4-2

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de San José esquina á la de Ejido.

El viernes 13 del corriente, á las doce en punto del dia, por disposicion judicial y cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta de los efectos de carpintería y herrería existentes en dicha casa. 1341.a1.9

B. Lusiardo

De artículos de tienda, mercería y ropa hecha—En su casa calle Rincon número 128 y 130 (Plaza Matriz.)

El miércoles 4 y viernes 6, á las doce en punto del dia, se venderá un variado surtido de artículos de tienda, mercería y ropa hecha que estarán á la vista. 1314.a1.3

Por el mismo

JUDICIAL

De un molino de viento con 8 cuadras de terreno y edificio, situado en el pueblo de las Piedras—Por órden del Sr. Alcalde Ordinario y con asistencia del Juez de Paz de aquella jurisdiccion, perteneciente á la sucesion Zunini y cuenta de quien corresponda.

El domingo 15 del corriente, á las 3 de la tarde hasta puesta del sol, se procederá á la venta en oro sellado de dicho molino con 8 cuadras de terreno, depósitos, habitaciones, cercos de pitas, zanjeado y con todos sus útiles segun inventario, tasado en la cantidad de 17,516 $ 42 cts. no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes.

Nota—Los interesados pueden inspeccionar dicho establecimiento siendo su construccion y maquinarias de lo mejor que existe en el país, y por antecedentes pueden ocurrir al Juzgado Ordinario de dicho pueblo ó en casa del rematador calle 18 de Julio núm. 53.

Para facilitar el comprador puede abonar la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo devengando el interés del 9 p%. 1355-a1-11

Por el mismo

De muebles pertenecientes á dos familias que se ausentan para Europa—En su casa calle del Rincon, núms. 128 y 130, (Plaza Matriz).

El Jueves 12 del corriente.

El detalle oportunamente. 1356-a1-8

R. Tojeiro

GRANDE É IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

En el camino del «Pastor» y «Arroyo Seco» á continuacion del que estuve rematando y cuyo croquis conoce todo el mundo situado en la misma cuchilla. Terrenos que pertenecieron á la sucesion de Menendez, ubicados á 2 cuadras de la quinta del señor Guerra, de la del señor Muñoz, frente á los terrenos del señor Hocquard á 3 cuadras de la plaza de Frutos de la Aguada y del tran-via Oriental.

BRILLANTE LOCALIDAD

Siendo lo mas dominante que puede haber por su elevacion y los mejores terrenos de los alrededores de la ciudad.

VENTA Á TODO PRECIO Y POR CUALQUIER OFERTA

EL DOMINGO 8 DE ABRIL

A las 3 en punto de la tarde—Remataré una preciosa fraccion de terrenos compuesta de 10,000 varas cuadradas próximamente en la que entran 4 esquinas siendo 2 al «Camino del Pastor» y con calles abiertas de 20 varas de ancho. Por órden terminante de su dueño D. Pedro Menendez.

El rematador garante bajo su palabra á toda su numerosa clientela y al público que lo quiera acompañar á este remate que tiene órden de quemar por cualquier oferta que se haga; pues su dueño siendo de la campaña tiene urgencia en que se venda para retirarse y no trepida en precio.

Títulos inmejorables y los planos y croquis se exhibirán en el acto del remate ó los interesados pueden pasar á verlos á la casa del rematador calle de Mercedes 280 antes 206.

La bandera punzó del rematador colocada sobre un ombú en el mismo terreno y una blanca en el progresista «Camino del Pastor» señalarán el dia del remate el terreno en venta. 1294-a1.*.7

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En mi casa de remate, calle 25 de Agosto, n. 69 y 71.

El jueves 5 de Abril á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen. 1305-a1.*4

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante remate judicial en su casa calle del Rincon 193, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda, de los siguientes artículos:

Un rico monumento fúnebre, labrado en ... 185
Dos frentes de estufas sin concluir ... 25
Siete medallones con busto del general Flores.
Dos id. id. del general Garibaldi.
Catorce pedazos mármol labrados para lavatorios.
Un marco de mármol para nichos.
Un lote pedazos de mármol.
Dos camas matrimoniales nuevas ... 60
muy finas ... 27
Dos cómodas con mármol.
Un armario de ...
Una cama de bronce usada, en superior estado, lavatorios, mesas de noche y de comedor, un juego de sillas con sillones, una pulsera y medio aderezo, un reloj, una cadena, una lapicera y cargadores, y tantos otros objetos son de oro del mas fino.

El viernes 6 del corriente á las 12 en punto, se venderá por las dos terceras partes de su tasacion los artículos arriba expresados, siendo su tasacion muy baja y uno de los mejores que se fabrican en este país. 1338-a.4-3

Julio Besada

Importante de muebles, artículos de tienda, alhajas, un rico armazon con vidrieras y mostrador, y una gran variedad de artículos—En mi casa calle de la Agraciada número 391.

El jueves 5 del corriente, á las doce en punto.

El detalle por los carteles como de costumbre. 1328.a3.3

Por el mismo

De una fraccion de terreno con lo en él edificado.

El domingo 8 del corriente, á las tres en punto, venderé esta propiedad, constando de 21 metros de frente á la calle real del Paso del Molino por 20 tambien de frente á la calle que va al Prado, con tres piezas, algibe, parras, árboles frutales, etc., etc., dicha propiedad está situada en la calle que va al paso, y á ocho cuadras antes del mismo, frente al jardin del señor García Wich, yendo en el tren del paso se verá la bandera.

El rematador garante que no tiene límite alguno, y que venderá á cualquier precio.

Para mas informes ocurrir á mi casa de remate calle Agraciada 391. 1349.a3-6

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 3

TRÁMITE—Figueredo y Figueredo; Taylor y Martinez con la Empresa de Aguas Corrientes; Guerrero receptora de escribano; Bonoud y Chamberlain; Piaggio con Guimera hnos.; Testamentaria Lacueva; Guerrero y Sosa y testamentaria Nogueira; Larrieu y Langa; Velazco y concurso Scanavino; Chiarino y C.ª con Argiroffo; Viguerre y Reyraud; Lerena, denuncia de obra nueva; Vieret y Podestá; Etchegaray y Banco Navia; Arenas y Alfonso; Fernandez y Mirabal; Piaggio y Ca con Anaya; Quinke y Quinke; Testamentaria de Medina; Antonini Gomez y Cibils; Drabble y Luro; Ruiz, criminal (2); Dessi, criminal; Mara y Rodriguez; Fernandez, queja; Escarpa, criminal; Escalada y Delgado, (2); Paysee y Barreto; Forster y Mac-Donell.

ARTÍCULOS—Echevest y Sambuga; Correa y Mackinon; Eduardo Castellanos con Ca; Urioste con García.

SENTENCIAS—Aguerre y Migues de Soto; Altamirano, criminal.

Los Secretarios.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 3

Uregato hermanos, por Hers; Dumaresq Le Bas por matrícula de comerciante; Pedro Thevenin por íd.; Alfilio Montero por íd.; Alfredo Thompson por íd.; Jorje Melchertsen por íd.; José Pedro Farini y Gonzalez por íd.; Sucesion Roca con el concurso Esteves; Oficio del Juzgado Departamental sobre Dantos Reina; Barbagelata y Rolando con Estéban Almal; Oficio del Ministerio sobre Medina; Francisco Segui con José Furnois; Olda hnos. y C.ª sobre inscricion; Fontana Carradi y Manetro por ídem; Costa y Pittaluga con el Tranvía al Buceo; Francisco Guillot con Juan Martí; Francisco A. Gomez con el Banco Mauá y Ce; Joaquin Albanel con José M. Arboleya; Concurso Angel Molinari; César Falcone con Bartolo Arbinelli; Concurso Francisco Esteves; Concurso Benito Padre, incidente sobre fianza carcelera; Martin Torres con Pedro Barreiro; Martinez y C.ª con Barreiro; Bastos con Lucas Herrera y Obes; Petit Seré y C.ª con Guimera hnos.; Antonio M. Pittaluga con el Tranvía del Este; Antoniano y C.ª con F. Saby; Banco Entrerriano con M. García Zúñiga; Emilio Bello con Epifanio Zuany; Fermepin y Gifre con Iglesias; José M. Dios con Graciano Dourthe; M. Gonzalez con C. Cleo. Adolpo Sosa; Joaquin Albanell con José M. Arboleya; Juan Helreze con Manuel Herrera; Concurso Silvestre Lacase; Folle Pierre y Ca. con Rodolfo S. y Sandoval; José Ignacio Leanda y Leanda por matrícula de comerciante; Concurso Francisco Esteves (3); Concurso tranvía al Buceo con Olivero.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Podestá é hijo con Dulcino; Pente é Iglesias con Rodriguez Molfini con Passera; Fontana con Servetti; Canto con Urruti; Otegui con Etcheverri y tercería de Prando; Lascalt con Ledo; Bonomi y C.ª con Cervetti; Rolandini con Pachelo; Guerra hermanos y C.ª con Lizarazu; Zaffaroni y Lamaison con Claret; Balsaretti con Barreis; Chevarría con goleta argentina Inacita; Queirós con Rivarola con Rodriguez con Martinez; Cassarino hnos. con Fazzione; Clavel con Fraga; Ferrer hijo con Gonzalez y Marrupe; Arechaga con Rosas; Rodriguez con Abalos; Antonini con Crédito Hipotecario; Argel con Lasi; Dolores O. de Masa con el Fomento Territorial; Rebollo con Perez, Hamilton con Marengo y Varo; Zenardo Figaro y Lastreto con Legal y Sra. Legal; Lopez con Traibel (sentencia); Bonomi con Spigno; Sucesion Blanco y García con Banco Lóndres; Antonini con Crédito Hipotecario; Paullier hnos con Lerena; Blixen con Dodero; Piñeiro con Echeverri; Cassarino hnos. con Fazzione; Burmester con Baurs.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 3

Duplessis con Passicot; Juan Camacho; Uriarte con Uriarte; Dibarce y Dibarce; Ormachea con Bossasi; Etchegaray con Vicente; Lombardo con Zanelta; Busanco con Lasi; Eldemira Maines de Harquez; José Cabrera. Testamentaria de doña Juana Dibarce; Marabetto con Martinez; Acosta con Sivori; Testamentaria Isnardi; Valdez y Ocampo; Arambuza con Desmirandia; Sucesion Morna; Maimann y C.ª con Del Campo; Caffa con Lapuente; Manuel M. Praxis; La sucesion Ruiz y Reina; Martinez con Requena; Saavera con Sandro; Varela con Traibel (4); Marquez con Bosán; Piaggio con Marchisetti; Testamentaria Ximenez; Costa con Carleverzo; Ana C. de Schiekendanz; Rodriguez con Gonzalez; Herederos Corrales; Gaines con Podestá; Spangenberg con Herrera (F); Valentin Sinzio; Lavalleja con Piaggio; Candia con Gomez; Wanrell con Gandulfo; Podestá con Aguirre y C.ª; Amelia Lerena de Rivas; Sucesion Bosch y Artigas con Montero; Leroy con Cenar; Gutierrez con Gutierrez; Testamentaria Torres; Stagno con Nogueira; Testamentaria Nogueira; Nogueira con Nogueira; Bastos con Cenar (2); Mas de Ayala con Serby y otros; Estrázulas con Nogueira; César con Burmester; Juana D. de Requena; Claret y Canosa; Razzonico con Garat.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dias 2 y 3

Juan del Pino; Grey con Rivas; Pinzero con Lista; Sucesion Aguirre con Lahueña y Benites; Torres con Alvarado; Urrutia con Rivera; Testamentaria Mitta; Lopez con Lafrera; Colombino; Quiñones; Geil con Sucesion Gavazzo; Fierlas con Cayetano; G. Bertran.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Dia 3

Jeffrels y Lafonne; Sra. Moulis; Ferro-Carril Central y J. E. de Canelones; Pedro Portillo; Fomento Territorial y Perez, José M. Castellanos; Chaves y Claverie; Pascual Saugane; María Vallejo.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 3

Pedro Blarnés; Masoca con Llamas; Best con Arrospazino; Paladino con Pujol; Gorbeto con Lena; Valesio Coll; Rammel con Sol; Carlos Leir; Gardilla con Garibaldi; Torrado con Corrales; Testamentaria Miguel Vilardebó; Perez con Sisto; Gonzalez con Tapia; Graber con Escaray; Costa con Theoey; Benitez con La Hir Bannet; Guerra con Viñas; Francisco Galleza y San Román; Moller con Simmes; Bertelli con Riccetti; Huber con Santayana; García con Artola; Sario con Verpengo; Sanchez con Long; Bacalario y Cuneo, tercería autos de Carrana con Desalvo; Gralam con Escaray; Cabrío con Roca; Testamentaria Domingo Añicot; Reissig y Roldan con Blanquet; Juan Costa, tercería; Anta de Casarino con Tavolara; Dennit y Osola con Merlo; Calzal con Merlo; Testamentaria Carlos Vidal; Arroyal con García; José Juega; Testamentaria Josefa Camacho de Viola; Ferrer con Guerra; Testamentaria Pedro y Agustin Faccio; Arteaga con Gonzalez; Merlo con Drago; Rebollo con Gonzalez; Testamentaria Daniel Mara; Berthier con Céspedes; Fraga con Maurigo; Guiribaldi con Pintado; Danten con Bonifa; Perelló con Pomes; Castro con Gil; Falche con Sevane; Ferreri con Fuentes; Galli con Vazquez; Torresilla con Ramos; Crallon con Picon; Peypoch con Martinez; Ramis con Rico; Oyambure con Castilla; Roso con Zeresa; Graber con Escaray; Pedro Blarnés, tercería autos de Langone con Petrone; Trabajo con Trabajo; Navarro con Alvarez; Victorino N.; Mauri y Manzani con Gades; Bennsa con Nidag; Sucesion Bartolomé Ferret; Testamentaria María Pico de Serrero; Manzoni con Giraldes; García y Vazquez Acevedo con Rivas; Parodi con Martinez; Brendel con Olave; Castro con Toscano; Bella Gamba con Tapie; Bastos con Sions; Costa con Theoey; Branca con Canepa; Arbelech con Perez; Testamentaria Celedonia Olaza; Picardo con Casello; Picasso con sucesion Tegera; Gassara y Cassano con Iroda.

Nicolás Lenguas.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. A. Thomson, Juez comisario del concurso Serna, hago saber: Que el estado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado, por el término de 15 dias, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m24.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Alberto Dax para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Pedro Varela, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 23 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m24.20

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Manuel Fernandez y sus acreedores, para que en el término de 10 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en los autos iniciados sobre denuncia de fuga del expresado.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m22-10

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Sussini, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Ambrosio Castagnet, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 16 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano público. m18.20

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Juan C. Vazquez, para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Nicolás Baldora, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m23.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague se convoca por segunda vez á los acreedores de don Domingo F. Nagnan, para que concurran á la junta general que tendrá lugar en la sala de este Juzgado calle del Cerro número 169 en la audiencia del 7 del entrante Abril á las tres de la tarde á ser impuestos de la cesion de bienes que hace su referido deudor y deliberar lo que con tal motivo proceda.—Montevideo, Marzo 31 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a3.5

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia ... del entrante Abril, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro, número ciento sesenta y nueve, de un terreno con las dos fincas que contiene, situado en la calle de San José frente al Sud, compuesto de doscientos setenta y cuatro metros, ochenta y nueve centímetros cuadrados, lindando por el Norte con D. Lino Herosa, por el Este con los señores Rusignol y C.ª y por el Oeste con otra casa que pertenecía al mismo Sr. Herosa y remató el ejecutante Sr. Haynes, tasado en todos sus ramos en la suma de trece mil veinte y nueve pesos y cincuenta y cinco centésimos cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Lino Herosa al Sr. D. Ricardo Haynes. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, 24 de Marzo de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m20.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague se convoca á los acreedores de don José Picochet para la junta general que tendrá lugar en la sala de este Juzgado calle del Cerro número ciento sesenta y nueve en la audiencia del diez del entrante Abril á las tres de la tarde, á fin de ser impuestos de los antecedentes relativos á la cesion de bienes que hace dicho señor Picochet, y resolver lo que corresponda.—Montevideo, Marzo 26 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m28-10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia doce del entrante Abril á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número ciento sesenta y nueve, de una finca situada en esta ciudad, propiedad de la testamentaria proindisa de don Gerónimo Silva edificada en un solo cuerpo en terreno compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros, ó sean veinticinco varas de frente al Sud sobre la calle de la Reconquista con once metros, ciento sesenta y siete milímetros, equivalentes á trece varas de fondo al Norte que por formar esquina hace frente al Este á la de las Cámaras, formando la totalidad de doscientos treinta y nueve metros ochenta y un decímetro, trece centímetros y veinticinco milímetros, igual á trecientas veinte y cinco varas cuadradas; lindando por el Norte y Oeste con propiedad de don Francisco Piñeyro Blanco; tasado en todos sus ramos en la suma de trece mil pesos oro sellado cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietaria doña Juana R. de Silva á don Justo Aguirre. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Marzo 22 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m25-14

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber al público, que el dia 13 del entrante mes de Abril, en las puertas de este Juzgado, calle Cerro n. 169, y á la hora de costumbre, se procederá á vender en pública almoneda dos solares de terreno con lo en ellos edificado y demas mejoras que contengan, situados en la manzana n. 43 de la Nueva Ciudad, compuesto el primero de 15 metros 462 milímetros de frente al Este sobre la calle del Rio Negro y 21 metros 465 milímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con el que se deslindará y por el Sud con D. Pedro Inda. El segundo, que está á los fondos del anterior, se compone de 15 metros 462 milímetros de frente al Este lindero con el antes detallado y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste lindando por esta parte y por el Sud con D. José Toribio y por el Norte con el mismo Toribio, Papillau y Carreras, de propiedad de la sucesion de D. Bernardo Recaldo y para pago de un crédito hipotecario á favor de don Blas Enseña, tasado todo, terrenos y edificios, en la suma de 11,500 pesos oro. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Marzo 21 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m25.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo nuevecientos treinta y siete del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Felipe Maturana á efecto de que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones los que se consideren herederos ó con derecho á ella.—Montevideo, Marzo 21 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m23 10

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia doce del entrante Abril se procederá á vender en pública almoneda, á la hora de costumbre y á las puertas de este Juzgado, calle de Florida, n. 95 A, unos terrenos situados en el Migueleto de este departamento, á un cuarto de legua de la Capilla de Atahualpa, constando mas ó menos de una área de una cuadra cuadrada, é ignorándose el nombre de los linderos, y de pertenencia de la sucesion de D. Tomás Vazquez y para pago de un crédito á favor de D. Federico Donelli, tasado en todos sus ramos en la suma de ochocientos pesos oro sellado la cuadra cuadrada; se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes del valor de su tasacion. Para mas datos ocurran á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m24.16

Por mandato del Juez L. Departamental doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia cinco del entrante mes á la hora de costumbre en las puertas de este Juzgado calle de Florida número 95 A, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, cito en la villa del Cerro manzana número 91, compuesto de siete y medio, ó sean seis metros cuatro cientos cuarenta y dos milímetros de frente al Sud, por cincuenta varas ó sean cuarenta y dos metros nuevecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Plinio Areco, por el Este con don Apolinario Castro y por el Oeste con don Francisco Cabrera, tasado en todos sus ramos en la cantidad de mil setecientos seis pesos tres centésimos y se vende para pago de un crédito hipotecario que su dueña doña Eulalia Diaz de Chacon adeuda á don Antonio de Castro Queira. Se advierte que no se admitirá oferta que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir los interesados á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 12 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, actuario. m14.9-dp.8

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Orozimbo Muniz Barreto á fin de que comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado en legal forma dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, á contestar el juicio de conciliacion que le promueve doña Lucinda Z. de Jacobson; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 de 1877.—*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. m17.15

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, fecha diez del corriente mes, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito portugués D. Joaquin Silva, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 13 de 1877.—*Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. m15.1mes

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á don José Temperán para que dentro del término de veinte dias contados desde esta publicacion, comparezca ante este Juzgado á efectuar el reconocimiento de un documento, cuyo cobro se lo demanda por don Pedro Saroyberri, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Florida, Abril 2 de 1877.—*Manuel L. Barcelo*, escribano público. a1*-20

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Cecilia Aquino para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le interpone don Pedro Echeberría como apoderado de don Pedro Saroyberri, bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Florida, Marzo 22 de 1877.—*Manuel Oterio*, Juez de Paz. m21-10

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Felipe Pollery, vecino de Pando, para que dentro del término de diez dias, á contar desde la publicacion del presente edicto, comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio de conciliacion de la demanda, que ante juez competente va á interponerle D. José M. Pineiro, bajo apercibimiento que de no comparecer, en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Abril 2 de 1877.—*José M. Oses.* a1-6

AVISOS

El Procurador que suscribe ha mudado su domicilio á la calle de Sarandí esquina á Colon, frente al número 80.—*Benigno Perez.* ab.4-3—3ª pág.

Casa Se precisa una en la Nueva Ciudad que tenga 7 á 8 piezas buenas, con jardin y aguas corrientes. Dirijirse, casa Club Inglés, Plaza Constitucion. a.4-15.

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

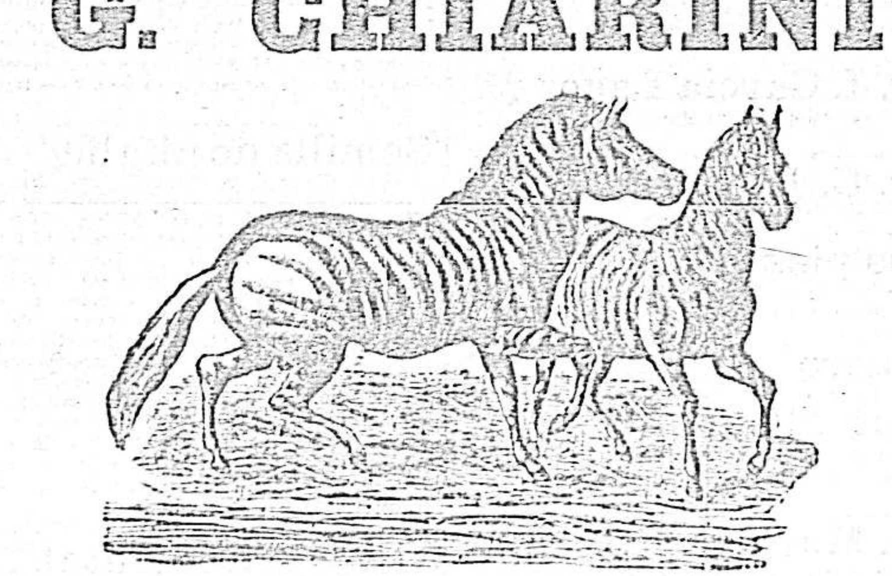
En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

abl*-perm

G. CHIARINI



CIRCO ECUESTRE Y AGREGACION ZOOLÓGICA

Circo 18 de Julio

AL PÚBLICO

El director de la compañía, G. Chiarini, favorablemente conocido de los habitantes de esta capital, anuncia, que brevemente inaugurará una série de espectáculos que no duda despertarán el interés público.

Las exhibiciones están compuestas de todos los elementos necesarios para ofrecer noches agradables y divertidas.

Esta organizacion encierra objetos heterogéneos que forman un conjunto, recreativas é instructivas. Durante el curso de las funciones, aparecerán oportunamente:

Los imponentes Tigres Reales de Bengala.
Las Zebras de Mauritania.
El Búfalo, ó Bysonte de las montañas de Nebraska.
El Cynocephalo Porcario de Madagascar.
La Escuela de sagacidad canina.

Un crecido número de caballos de las mas finas razas conocidas, educados á la mayor perfeccion, y entre ellos varios pigmeos de las Islas de Setland.

El personal de la compañía está formado con artistas de ambos sexos, y de perfecta pericia en la profesion.

Los espectáculos serán conducidos con el mayor decoro y decencia.

El Secretario—*Lorenzo Maya.*

NOTA—El dia del debut y otros particulares se anunciarán oportunamente.

a3-1mes.

Al comercio Prevengo á todos los que intentaren comprar el almacen del «Correo» sito en la calle del Sarandí esquina 33, que dicho establecimiento me adeuda cantidad de pesos por trabajo personal, que manda me sea abonada, la sentencia ejecutoriada del Tribunal de Comercio. Esta prevencion hago, no obstante la que ya tengo hecha con igual motivo, en el diario *El Siglo* fecha 22 de Agosto ppdo. a.4-3.

Institution FRANÇAISE—Calle Cerrito 140—Tenue par P. P. Gattier Licencié de la faculté de droit de Paris.—Cette école d'instruction élémentaire est située loin du bruit de la rue et sous la direction de deux professeurs.—Deux avantages pour la surveillance et les soins d'application dus à l'enfance.—Les leçons seront prodiguées aux élèves suivant leur âge et leur aptitude.—On ne prend pas l'engagement d'enseigner en quelques jours ni en quelques mois ce qu'il est difficile d'apprendre en bien des années.—En instruction, comme en toute chose.—Le temps respecte peu ce que l'on fait sans lui. a1-1 mes

Semilla de alfalfa de Mendoza garantida, se vende en el almacen de Juan Argel, calle Ibicuy 47 y 49. a.4-3.

Jardinera Se vende una en buen estado con toldo, con un caballo que sirve para todo trabajo, ó sin él. Para tratar ocurrir calle Soriano 111. a.4-3.

Al comercio Habiendo el que suscribe vendido el almacen de su propiedad, sito en la calle Rio Negro y Orillas del Plata, á D. Antonio Varela y D. Francisco Fernandez, lo hace saber para sus efectos, debiendo presentarse todos aquellos que tuvieren cuentas con dicha casa en el término de cinco dias contados desde la fecha.—Montevideo, Abril 3 de 1877.—*J. Adolfo Doggiani.* a4-3

Se alquila UNA CABALLERIZA espaciosa y con grandes comodidades, tiene galpones para coches, casita para familia, agua etc. etc., el precio es muy acomodado. Es calle de Florida 147 Para tratar Florida 128. a1-8

SECCION DE TRANSFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

AMORTIZACION DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

28.º SEMESTRE

Fondo amortizante

Correspondiente al 28.º semestre	$ 48,000.00
Saldo del anterior	93.02
Total	$ 48,093.02

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del decreto de Febrero 14 de 1873, el dia 5 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas para la amortizacion de títulos de Deuda Franco-Inglesa hasta la cantidad de $ 48,000 que corresponden á este semestre, segun la cláusula 7.ª de la Convencion de 23 de Junio de 1862, y $ 93.02 saldo del anterior.

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario el que impreso con los blancos á llenar se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Abril 3 de 1877.

J. L. Cuestas, contador-tesorero.

Propuesta para la amortizacion

... de ... propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada ... cuya numeracion se espresará al pié, que representan la suma de ... al ... por ciento de su valor.

Montevideo ... de ... de 187

(Firma)

Son ... títulos-valor $ ... al ... % importan $

NUMERACION

Nota—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esta clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego. a.4-2

RESTAURANT DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

El propietario, Benito Mannucci, tiene el honor de participar al público que ha mejorado mucho en el servicio como en los precios de este acreditado establecimiento.

Recibe pensionistas de 20 hasta 23 pesos mensuales segun el trato que se arregle para mayor comodidad de los favorecedores.

Ofrece almuerzos á 4 reales y comidas á 5 reales segun el reglamento de la casa.

Los extras se pagarán aparte.

Se llevan viandas á domicilio. a3-1 mes

LA BOTICA INGLESA

... Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

Ferro-Carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los señores Accionistas del Ferro-Carril C. del Uruguay á la reunion general anual, que debe tener lugar en la oficina de esta Compañía calle de Colon número 137, el dia 10 de Abril próximo, á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el balance general de operaciones hasta el 31 Diciembre ppdo. y el informe del Directorio que les será presentado en Asamblea ... nombrar un Directorio y una Comision de cuentas para el próximo período.

al*-7 *La Secretaria.*

FRANCÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones; la teneduría de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones—Nota—Las cuatro lecciones de francés se darán en cuatro dias consecutivos—Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada—Hay clase de noche para adultos—Rio Negro 115. m.22 1 mes 3ª pág.

HOTEL CONCORDIA

(EN PAYSANDÚ)

El primero del litoral Uruguayo

El primero de Abril, esta acreditada casa se trasladó al magnífico y elegante edificio en donde existia el Banco Mauá y C.ª

El mobiliario ha sido encargado en Montevideo y pronto llegará á esta.

Inútil creemos recomendar que este edificio es el mas á propósito de todos los que existen en nuestra ciudad.

Cuenta con un magnífico comedor, espaciosas y lujosas habitaciones, cuartos de baños, caballeriza para un buen número de caballos, cochería, y en fin, todo cuanto puede facilitar la comodidad del viajero.

El 1.º de Abril se abrirá en donde fué el Banco Mauá y C.ª al*-1mes

Lecciones de francés

MÉTODO LEXICOLÓJICO Y SOCRÁTICO

El profesor B. M. Oury (15 años de enseñanza en esta capital) enseña *especialmente* en francés ó en español, ó *simultáneamente* en estos dos idiomas, todos los ramos que constituyen una educacion esmerada. Da lecciones particulares á domicilio de los interesados ó en su casa propia, en los colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE en el escritorio del mismo profesor. Para tratar, hotel de France, plaza de la Independencia 78. CLVII-3ªpáj

INGLÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones; tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas.—Nota—Las cuatro lecciones se darán en cuatro dias consecutivos.—Si el discípulo no quedase satisfecho, no abonará nada.—Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. mz.22.1mes.3ª.pág.

Correa y Garcia

150—ZAVALA—150

Ofrecemos á las personas que deseen favorecernos un variado surtido de artículos generales como ser madrás corona superior, juegos de lavatorio un surtido completo, copas, vasos, platos é infinidad de otros artículos de loza, pañuelitos de soda muy bonitos á 20 centésimos, un notable surtido de cintas de seda á 12 centésimos vara colores modernos, trué para sábanas, coleta á 8 centésimos, saliveras de última moda, un surtido completo de medias y pañuelos de mano, agua de colonia, estractos, percales é infinidad de artículos de adorno y de uso.—Tenemos tambien té souchong superior, orange y congou, arroz, rica azúcar americana molida á $3.20 la arroba, galletitas, conservas españolas entre las que hay calamares, ostras, etc., mortadella, fideos, velas de estearina del país y estranjeras; aceite, jabon de España y del país é infinidad de artículos de ferretería, teteras de composicion muy finas, yerba paraguaya garantida, la mejor que hay en plaza á 20 centésimos y cajones de 15 libras de pasas de higo á 30 centésimos cada uno.

Correa y Garcia.

al*.4 150—ZAVALA—150

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el viernes 6 del presente mes, á las 2 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116. a3-4

COMPAÑÍA DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Abril

PARA EUROPA

Valparaiso ... Abril ...

Aconcagua ... 14 ... 23

El ACONCAGUA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Liguria ... ABRIL ...

John-Elder ... 14 ...

Para informaciones sobre carga, pasajes, etc., ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35. XX

Nouvelle Ligne Mensuelle de Vapeurs

DE LA

COMPAGNIE DU PACIFIQUE

ENTRE L'EUROPE ET LE RIO DE LA PLATA

Desservie par les Bateaux

CORDILLERA

PATAGONIA

ARAUCANIA

MAGELLAN

Le magnifique vapeur anglais

ARAUCANIA

De 3068 tonneaux et 550 chevaux de force Capitaine James Leportier arrivera de Buenos Aires le jour 23 d'Avril et partira le même jour pour

VIGO

BORDEAUX

et LIVERPOOL

Sans toucher dans aucun port du Brésil pour eviter les désagrements de quarentaine.

Pour plus amples renseignements s'adresser aux Agents

YARROW HETT ET C.ª, Solís 35 XI

A España y Francia

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

NUEVA LÍNEA DE VAPORES CORREOS

De la acreditada Compañía del Pacífico

El vapor correo inglés

ARAUCANIA

Saldrá de Montevideo el dia

23 de ABRIL á las 5 de la tarde para

VIGO y BURDEOS

NO TENDRÁ CUARENTENA

EN VISTA DE QUE

NO TOCARÁ EN EL BRASIL

Para mas informes sobre precios de pasaje etc., ocúrrase á los agentes

YARROW HETT Y CA., Solís 35 a1-16

CARRERA

Entre Montevideo y Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR ARGENTINO

GALILEO

Su capitan M. Yucessevich

Saldrá para Buenos Aires los dias miércoles y sábados á las 5 de la tarde, regresando los dias mártes y jueves.

Para tratar por carga y pasageros dirigirse á su agente

Antonio Piaggio,

CLXIII Calle Zabala, 30, esquina Piedras

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escal en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Horse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Ramon Panasco, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

58 — ZAVALA — 58 CX

Mensajerias Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Hornan, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto:

Vapor **Júpiter**, sale todos los MIERCOLES.

Vapor **Saturno**, sale todos los SABADOS.

Vapor **Silex y Onyx**, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.

NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx y Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41 CXXV

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guirand

Saldrá el 31 de Marzo de 1877 (sin tocar en Rio Janeiro), para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que toman pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de que no se efectúe, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130.

XXXV *E. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Abril á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO

DAKAR — LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

Comandante, DARANGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Abril á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

y CORUÑA, sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la

Agencia, Cerrito (181 altos)

El Gerente, O. de Maruis Dumas.

LXXXIII

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio y al público en general que habiendo comprado el almacen situado en la calle de Sarandí [illegible] esquina á la de 33, denominado almacen del «Correo», [illegible] —Montevideo, Marzo [illegible] de 1877.—[illegible]

Al comercio El que suscribe avisa que ha vendido [illegible] —Abril 1.° de 1877.—Francisco Cerutti. al.°5

Al comercio Habiendo firmado previamente [illegible] D. Antonio Franco [illegible] al.°3

Al comercio Con esta fecha [illegible] —Montevideo, Marzo 21 de 1877.—Luis Vignes—Angel Ruiz—Hipólito Vidal.

Al comercio Participamos al comercio que [illegible] —Montevideo, 31 de Marzo de 1877.—R. A. Barrere, [illegible] al.°15

Ama de leche Se necesita una en la calle Treinta y Tres número [illegible] al.°5

Agencia DE CONCHAVOS—Calle Juncal, número 81—Montevideo—Esta agencia se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, [illegible] —Enrique [illegible]

Al público Se ruega encarecidamente [illegible]

Al comercio Hago saber al comercio y al público que habiéndome arreglado con el señor don Atilio Sulasco para vender el almacen de menudeo sito en la calle de Sarandí esquina á la de Treinta y Tres, cuyo balance se practicará mañana, aviso á mis acreedores presenten sus cuentas para ser reconocidas en el término de cinco dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 28 de 1877.—Manuel Andrade. m29-5

Al comercio G. C. Hoard y C.ª han trasladado su casa de negocio á la calle Rincon número 18, entre Misiones y Zavala. m28-15

Al comercio Los suscritos hemos disuelto la sociedad que giraba en San Juan Bautista bajo la razon social de Salgado y Pesquera, quedando á cargo y dueño del mismo negocio y encargado de los créditos activos por no haberlos pasivos don Ramon Salgado.—Ramon Salgado, Quirino Pesquera. m27-8

Alej.° K. Mackinnon, Ingeniero y arquitecto, miembro del Instituto de Ingenieros Civiles de Lóndres, socio del Instituto Real de Arquitectos Británicos, socio de la Sociedad Geológica de Lóndres, etc.; ofrece sus servicios profesionales, incluso mensuras, tasaciones, compra y venta de tierras y propiedades, discriminacion de tierras, piedras y minerales y su correspondiente análisis químico.—Calle de Solís, n. 33, altos. Horas, de 11 á 3. m25-1mes

A los enfermos La señora doña Teresa Stelemen cura muchas enfermedades rebeldes mediante yerbas y bálsamos de su invencion. Se recomienda en particular á las señoras que padecen del útero ó cualquier mal oculto. Cura además, y con garantía, todas las escrecencias cutáneas, como ser: berrugas, sarcome fibroido, etc., aún que sean de nacimiento, en pocos dias y sin dolor ni molestia alguna. Consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Calle de COLON, número 119. m24-10

¡Atencion! Se dan lecciones de baile en la calle de Treinta y Tres número 227 de 8 á 11 de la noche; tambien á todas horas del dia á precios sumamente módicos, con un nuevo método.—Nieves A. Fernandez. m17-15

Al vinculo DE LAS NACIONES—Gran Taller Nacional de baules de viaje y demás objetos del ramo de maletería.—Baratillo escepcional y espléndido surtido de baules, medios-mundos, balijas de todos gustos y varios tamaños; acudan los menesterosos afectos á viajar, á convencerse de la realidad en la solidez y baratura de sus artículos. En la misma casa tambien hacen falta oficiales activos en el arte.—Calle del Rincon, núm. 96.—L. Sorbet. m16-1mes

Abogados Cárlos María de Pena y Teófilo Eugenio Diaz—Misiones 103. mz1.1 mes.

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 235 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Barberia Se vende una situada en el Paso del Molino, por ausentarse su dueño del país, tiene muy buena clientela; para tratar dirigirse á la misma despues del puente. m.14-15.

Bates Stokes y Comp.ª Han trasladado su casa á la calle de Sarandí n. 149 esquina de la calle de Misiones. m1-1 mes

Cocinera francesa Se precisa una que sepa cumplir con su obligacion en la calle del Cerrito 117. Inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. a1.°-7

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Cárlos Suhr Afinador y compositor de pianos y armonios, se ha mudado de la calle Misiones núm. 51, á la calle de Ituzaingó núm. 160 donde ofrece sus servicios á sus favorecedores y al público en general. mz8-1mes

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—[illegible] CLVII

Cursos especiales DE IDIOMA INGLES—todas las noches de 8 á 10; métodos perfeccionados, [illegible] —Ad. Adams, profesor, calle Rincon, 24 altos. CLIV

Dr. I. Garcia Lagos Trasladó su estudio á la calle de 25 de Mayo número 331. al.°3

Dr. C. Brendel Se ha mudado al número 226 calle Cerrito, entre Cámaras y Cerro. m21-1 mes

Dos piezas Se alquilan amuebladas á [illegible] en la calle Ituzaingó número 217 altos, esquina Reconquista. m25 8

Dinero Se da por cualquier cantidad y á intereses módicos sobre alhajas [illegible] calle Juncal número 72. CLXXI

Dr. Muridge y C.° DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. XII

Efectos de luna Véanse estos hermosos retratos en la Fotografía Bate y C.ª—En este establecimiento se sacan retratos baratos. m17.15

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NUM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madera, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcavellos, Bucellas, Arinto, [illegible] vinos especiales para enfermos. LETRAS—Se dan en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—Manuel Pereira Pinto. 12 meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de [illegible] núm. 103.

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—[illegible] se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja jeneral en todos los artículos: un 30 p. % CLXVIII José Carballés.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.° 206 S.

Hallándose de paso en esta capital el Dr. Genuino Mancebo, médico brasilero, especialista en las enfermedades y operaciones de los ojos y oidos, tiene su consultorio en la calle 25 de Mayo número 227, hotel Central; donde dará sus consultas de 1 á las 3 de la tarde, á los pobres gratis. al.°3

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

La Sociedad que giraba en Montevideo en el ramo de Sastrería bajo la razon de A. Lacassagne y C.ª ha sido disuelta amigablemente y de mútuo acuerdo, quedando D. A. Lacassagne con el activo y pasivo de ella y siguiendo en el mismo negocio y local de la estinguida sociedad bajo su sola firma. a3.8.

La panaderia de Juan Capderielle que estaba en la calle Colonia número 177 se ha trasladado á la calle Yaro frente á la Estacion de Pando. al.°-15

La Peninsular RESTAURANT DE SALVADOR GINESTA—Calle Juncal, entre Sarandí y Buenos Aires—Se previene á los constantes favorecedores de esta casa, que para su mayor comodidad se ha trasladado al edificio contiguo al que habia ocupado hasta hoy, pudiendo disponer en adelante de magníficos salones-comedores y muchos cuartos amueblados con gusto, como podrán atestiguarlo las personas que se sirvan seguir favoreciendo este RESTAURANT.—Montevideo, Marzo 1.° de 1877.—S. Ginesta. mz23-1mes

La Sra. Boschetti prima donna de opera italiana, recien llegada á esta capital procedente de Europa, ofrece sus servicios á esta culta sociedad como maestra de canto, italiano, español y francés; su domicilio calle del 25 de Mayo 331. m17-1 mes

L. Barcos Procurador—Misiones—220. CLXVII

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Mucama y niñera se necesitan en la calle del Rincon número 207 A, altos. al.°3

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Oculista Doctor Augusto Pertile, especialista de las enfermedades de la vista. Da consultas de las 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. Jueves y domingos por la mañana gratis para los pobres. Para en el Hotel Oriental cuarto número 81. a3-1 mes

Oficial barbero Se precisa uno que sepa bien el oficio, calle del Norte número 5, Mercado Viejo. al.°3

Pianos de las mas acreditadas fábricas se hallan en venta en el depósito de Pianos de Suhr y Grethe, calle Ituzaingó núm. 160, se afina, compone y se alquilan Pianos. mz23.1mes

Para los dueños DE CABALLOS—En la estancia Santa Matilde distrito de Porongos, se encuentra en manos de litigantes que quieren posesionarse como ajena, una yegua zaina, de andar y tirar, de diez años, llevando la marca J B unidas con media luna arriba, con potrillo overo tuviano de tres años. Preséntese el dueño con el boleto y llevará sin dificultad su propiedad. m6-1 mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Semilla de alfalfa buena clase, se vende en la calle 25 de Agosto, 58. mz23.1mes

Sociedad DE COCINEROS Y MOZOS—Se hace saber que se ha formado una sociedad de cocineros, mozos, mucamos y peones; todos aquellos que precisaran servicios de tal especie, podrán dirigirse á la oficina de esta, en la calle Ibicuy número 21 que serán puntualmente provistos sin interes alguno. Dicha sociedad está formada de los mejores cocineros y mucamos residentes en la República.—*El Secretario.* m18-1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Un jóven oriental que posee los idiomas inglés y francés, contabilidad y varios años de práctica en el comercio, desea encontrar una colocacion en la capital ó campaña; puede dar recomendaciones de su conducta, dirijirse á la calle de Maldonado número 198. m27-15

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII



PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurálgias en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Administracion General
DE CORREOS
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Desde el 1.° del entrante, la correspondencia dirigida á Buenos Aires, litoral Argentino y Uruguay, se recibirá en esta Administracion General hasta las cuatro de la tarde, y en la sucursal de última hora hasta las cuatro y media.
Montevideo, Marzo 31 de 1877. al.°-10

TINTAS DE IMPRENTA
DE
CH. LORILLEUX
Paris, 16, rue Suger
TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA



Colores y Barnizes

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.779,[illegible]	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 780,021.85	Diversos acreedores	» 1.782,[illegible]
Id.—Moneda corriente	» 283,166.50	Diversos acreedores: m/c.	» 283,166.50
		Emision en circulacion	» 766,514.80
	$ 3.8[illegible],263.52		$ 3.8[illegible],263.52

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Marzo de 1877.—F. S. Weldon, Gerente.

ACEITE DEL D.R DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros.—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LIV

VERDADERO ELIXIR DEL D.OR GUILLIÉ
TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO
PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO
Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita como los otros remedios de esta especie, para fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es mejor tomar una buena comida á la tarde cuando se usa de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en las mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier. En la dosis de una cuchara pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, [illegible] amargas tomadas por uso habitual.

Un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es util, y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto antes de usar del Elixir, pueden dirigir su peticion franco, al S. Paul Gage, en Paris y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado gratis y inmediatamente.

Desde cincuenta años la reputacion del Elixir Guillié esparcida en el mundo entero por los servicios que está dando á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

Es sobretodo util á la clase obrera, á la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIE las curas son rapidas.

Este ELIXIR se vende en todas las principales Boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo* en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — G. IMBERT; — JOSE MARIA SUEIRO; — V. GARAICOECHEA; — PEDRO REY.



A los señores
REGISTREROS
ALMACENEROS y FARMACÉUTICOS

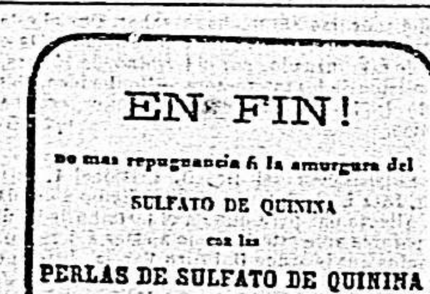
Los abajo firmados, teniendo la intencion de mudar su casa de negocio á la calle del Rincon al fin del presente mes, participan á sus clientes que, para facilitar su mudanza han resuelto deshacerse de cuanto se pueda de sus existencias y con este objeto están ofreciendo sus artículos con una gran rebaja en los precios.
Montevideo, 15 de Marzo de 1877.
G. C. Hoard y C.ª, introductores.
Calle de Misiones, 136. m16.15

PASTA PECTORAL Y JARABE
DE **NAFÉ** DE **DELANGRENIER**
DE PARIS.
53 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra los resfriados, el asma, la gripe, coqueluche (ó tos ferina), bronquitis, irritaciones del Pecho y de la garganta etc. (Cuidado con las falsificaciones.)—Depósitos en las principales boticas de ambas Américas.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para deshacer y rehacer el piso del corredor de los palcos bajos, bajo las bases y condiciones que podrán imponerse los interesados ocurriendo á la Secretaría del espresado teatro, todos los dias de 11 á 4 de la tarde, y las propuestas serán abiertas en presencia de los mismos el miércoles 4 de Abril próximo, á las tres de la tarde: en la inteligencia que la Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente ó de anular el concurso si ninguna llena sus deseos.
Montevideo, Marzo 21 de 1877.
m25.7



EN FIN!
no mas repugnancia á la amargura del
SULFATO DE QUININA
con las
PERLAS DE SULFATO DE QUININA
DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podrán tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

BARTOLOMÉ CODINA
HA HECHO UNA GRAN REBAJA
EN LAS MÁQUINAS DE COS[ER]
APROVECHEN QUE AUN ES TIEMPO

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Planer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unos como de otros debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á dónde les conviene mas comprar; igual en artículos del ramo como ser agujas, resortes, [illegible] najes y aceite.

Se avisa á los marchantes [illegible] tiempo que estaban aguardando [illegible] das é hilos de todos colores [illegible] botas y botines, el que quiera [illegible] al por mayor ó menor [illegible] máquinas prontas y encajona[das] dos ó de una por cada cajon [illegible] sin ella. Sobre composturas [illegible] hay necesidad de hablar, [illegible] bastante conocida.

Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91
[illegible]

HIERRO DIALISADO DE BRAVAIS
El único que ha sido adoptado en todos los Hospitales
Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO LA PÉRDIDA DEL APETITO LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.
El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, y cuya fabricacion lleva éste á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Se ruega, pues, al público exija como garantía, sobre *la cápsula, la etiqueta ó el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.
DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, c. Lafayette (cerca de la Ópera)
FÁBRICA EN ASNIÈRES
Ha obtenido la 1.ª Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos franceses y estranjeros, como el mejor para combatir: LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS LAS DIGESTIONES PENOSAS LAS DEBILIDADES, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.
(Véase el prospecto)
El mejor elogio que pueda hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el Hierro dialisado de Bravais por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.
«Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dice uno de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del Hierro dialisado de Bravais, que posee calidades muy superiores á los de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos.»
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estranjero, en las que se hallarán tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

RISTORANTE
D'ITALIA

Los nuevos propietarios de este conocido establecimiento, participan al público que se ha mejorado mucho el servicio.
Se reciben pensionistas á precios moderados.
Se sirven almuerzos y comidas á la *carte* á todas horas de dia y de noche.
Se hallan los mejores vinos estranjeros, á precios módicos.
Se encargan de banquetes y de cualquiera otro servicio del ramo, y se llevan viandas á domicilio. al.°-10

Libranzas sobre Esp[aña]
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los[illegible] les puntos de España: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Car[illegible] Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, [illegible]ca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, [illegible] Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarr[illegible] Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valenci[illegible] zar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplo[na] Sebastian, Victoria, etc., etc. [illegible]

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.
ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS
LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea *con éxito infalible* contra la Cáries y la Sensibilidad escesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales.— La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 10 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.
ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE, ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÉTICAS Y ANTI-SCORBUTICAS
Devuelve su firmeza á las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cáries.
Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres, SS. A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Centro Comercial

Por resolucion de la Cámara de Comercio y á solicitud de un número competente de socios, se convoca á los señores suscritores para una Asamblea General estraordinaria que deberá tener lugar el martes 10 del corriente á la una de la tarde con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.
a3-8 Montevideo, Abril 2 de 1877.



MEDALLA EN LA EXPOSICION, PARIS 1875
Pâte Codéine Tolu Zed
El Jarabe y la Pasta del D.r Zed, proporcionan una calma inmediata en los casos de *Irritaciones del pecho, en las Bronquitis, Coqueluches, Resfriados, Catarros, etc.*
Venta por mayor, en Paris, 22, rue Drouot.
Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

SIN BOMBO
MIREN USTEDES LOS HEC[HOS]

Atencion á la Gran Sastrería y Ropería de [illegible] VEN ITALIA, calle Convencion, núm. 12[illegible] 18 de Julio y Colonia.
En esta famosa casa se acaba de recibir [illegible] celentísimos casimires negros y fantasía; [illegible] son franceses é ingleses. Amados clientes, [illegible] ustedes que vengan á esta acreditada casa, [illegible] les promete que serán satisfechos en el [illegible] buen servicio.
Saluda á ustedes atentamente,
Daniel Guarnaschelli
mz23.1mes Convencion, [illegible]

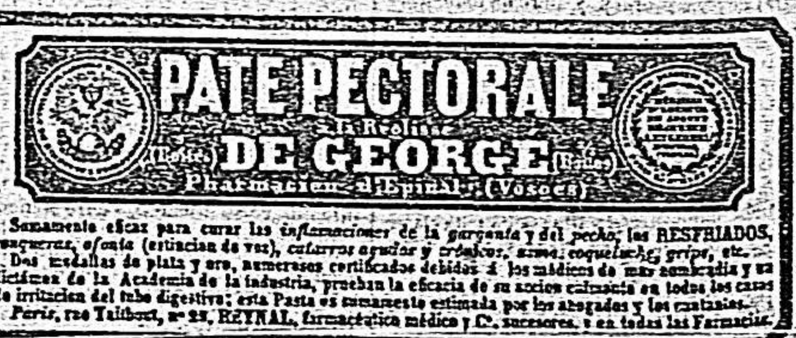
Banco de Lóndres y Rio de la Plata
TASA DE INTERESES
Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ORO

Cuentas corrientes, sin abono	2 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»

Montevideo, Enero 2 de 1877.
CLVI *Francisco S. Weldon*, Gerente.

A LOS SEÑORES
ESCRIBANOS
Papel español clase extra-superi[or]
LIBRERIA DE LASTARRIA
CALLE DEL 25 DE MAYO, [illegible]
m28-10

BASTA DE POBREZA Y ALTERACION DE LA SANGRE
PILDORAS DE HIERRO COQUET
CURACION PRONTA y CIERTA de las enfermedades causadas por la sangre empobrecida. *Clorosis, Anemia, Debilidades, Neuralgias, Pérdidas, Jaquecas, Gastritis, Fiebre continua, Palpitaciones, Crisis de la edad, Aturdimientos, Vapores* y todos los *vicios de la sangre.*
Los enfermos que no se curan con el uso de todos los ferruginosos deben utilizar las píldoras ó los polvos de hierro COQUET. La curacion es segura; el buen éxito es constante; el temperamento se justifica; el estreñimiento de vientre cesa.
EXIJANSE Y LA MARCA Y LA FIRMA
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



Sumamente eficaz para curar las *inflamaciones de la garganta y del pecho*, los RESFRIADOS, *ronqueras, afonía (estincion de voz), catarros agudos y crónicos, asma, coqueluche, gripe, etc.*
Dos medallas de plata y oro, numerosos certificados debidos á los médicos de mas nombradía y un dictámen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo; esta Pasta es sumamente estimada por los abogados y los cantantes.
Paris, rue Taitbout, n.° 28, REYNAL, farmacéutico médico y C.ª, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN
86

La Promesa Sagrada
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
ENRIQUE PEREZ ESCRICH
LIBRO XI—MESA REVUELTA
CAPITULO I
[illegible]

[illegible] dablemente su prometido esposo se despedia de ellos para siempre.
—Despues de todo,—añadió, haciendo un movimiento con los hombros,—el pobre Rómulo hace bien en devolvernos las llaves de su bufete despues de la escena fria y desagradable que tuvo lugar anoche en este mismo sitio.
Y Tula, tomando una actitud pensativa, repuso:
—No perdonaré nunca á Francisco [illegible] duro en este negocio. Ha sido una [illegible] ha puesto al borde de catarme [illegible]

[illegible]

dole la atencion. Insensiblemente extendió el brazo, cogió la carta, y comenzó á darla vuelta entre sus manos.
Sus rojos labios se abrieron para formular una sonrisa maliciosa.
—La verdad es—se dijo—que tengo una gran impaciencia por saber qué clase de despedida nos dirige Rómulo. Estuvimos anoche Francisco y yo tan frios, tan indiferentes con él, que es in[illegible]

[illegible]

sabe! Tal vez aun no se ha perdido todo, tal vez aun en el fondo del alma de Rómulo queda un resto de amor hácia mí, y si yo puedo reanimar esa chispa, convirtiéndola en un volcan...... Pero, ¿cómo, Dios mio, despues de la escena que tuvo lugar anoche, despues de la frialdad con que le despedí de mi casa?
Y Tula, como si hubiera agotado el resto de sus fuerzas en aquella lucha titánica que acababa de sostener consigo misma, [illegible]

[illegible]

con ternura una de sus manos sobre la cabeza de la jóven, que se estremeció, le dijo con calma:
—Comprendo tu dolor, ó por mejor decir, tu desesperacion: hemos dado un golpe en vago.
Y como Tula observara que Francisco tenia la carta de Rómulo en la mano, preguntó:
[illegible]